

1-1-2008

Agricultura orgánica en Colombia : análisis de ventajas competitivas hacia mercados internacionales durante el período de 1995-2004

Diana Marcela Leon Escobar

Luis Esteban Granados Rivera

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia>

Citación recomendada

Leon Escobar, D. M., & Granados Rivera, L. E. (2008). Agricultura orgánica en Colombia : análisis de ventajas competitivas hacia mercados internacionales durante el período de 1995-2004. Retrieved from <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia/208>

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Economía by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**AGRICULTURA ORGÁNICA EN COLOMBIA. ANÁLISIS DE VENTAJAS
COMPETITIVAS HACIA MERCADOS INTERNACIONALES. DURANTE EL
PERIODO DE 1995-2004.**

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE ECONOMISTA

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FACULTAD DE ECONOMÍA

BOGOTÁ D.C.

2007

**DIANA MARCELA LEON ESCOBAR
LUIS ESTEBAN GRANADOS RIVERA**

**ASESORA
Profesora, Eco. LUZ MARINA PINZON H.**

Nuestra existencia tiene una finalidad como los verbos, pero en ella son otros los primeros, ellos nos llevan por el camino de la sabiduría y de los sentimientos donde el yo, solo hace su entrada final. Es por esto que siguiendo la huella de nuestros padres y abuelos, maestros, hermanos y amigos cada día avanzamos mas por ser ellos mas buenos y mejores que nosotros, a todos ellos les expresamos nuestro profundo agradecimiento y afecto.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.

1. MARCO REFERENCIAL Y CARACTERIZACION DE LA AGRICULTURA ORGANICA EN COLOMBIA.

- 1.1 Evolución del concepto de sostenibilidad en Colombia.
- 1.1.1 Modelos Alternativos.
- 1.2 Caracterización de la producción en la agricultura orgánica en Colombia.
- 1.3 Importancia Económica de la agricultura orgánica.
- 1.4 Competitividad de la Agricultura Orgánica.
- 1.5 Ventajas Competitivas de la Producción Orgánica.
- 1.6 Principales Productos Orgánicos en Colombia
- 1.7 Rasgos generales de la producción orgánica.
- 1.8 Comercialización de la producción orgánica.
- 1.9 Subsidios a la producción orgánica.

2. CERTIFICACION Y LEGISLACION DE LOS PRODUCTOS ORGANICOS.

- 2.1 Normatividad en la Agricultura Orgánica.
- 2.2 Certificación de Productos Orgánicos.
- 2.2.1 Antecedentes de la Certificación.
- 2.2.2 Objetivos y Costos de la Certificación.
- 2.2.3 Proceso de Inspección.
- 2.3 Certificación en América Latina.
- 2.4 Legislación de la Producción Orgánica.
- 2.4.1 Reglamentación en la Unión Europea.
- 2.4.2 Reglamentación en los EE.UU.
- 2.4.3 Institucionalidad Colombiana.

3. MERCADO DE PRODUCTOS ORGANICOS.

- 3.1 A nivel mundial.
- 3.1.1 Principios y Fundamentos de la Agricultura Orgánica Exigencias Actuales.
- 3.1.2 Demanda de Productos Orgánicos.
- 3.1.3 Mercados.
- 3.1.3.1 Tipos de Mercado.
- 3.1.3.1.1 Mercado Orgánico Tradicional.
- 3.1.3.1.2 Mercado Orgánico Solidario.
- 3.1.3.1.3 Mercado Internacional de Orgánicos.
- 3.2 El Mercado de América Latina.
- 3.2.1 Volúmenes de Producción de los Principales Productos Orgánicos América Latina.
- 3.3 El Mercado de la Unión Europea.
- 3.3.1 Situación del Mercado de la Unión Europea.

- 3.3.2 Precios Premium.
- 3.3.3 Parámetros de Costos hacia el precio para el consumidor final.
 - 3.3.3.1 Etapas de planificación hacia un mercado.
 - 3.3.3.2 Situación Demanda – Oferta.
- 3.4 Mercado Colombiano de productos orgánicos.
 - 3.4.1 Situación actual de la Producción.
 - 3.4.2 Desconocimiento entre Consumidores Nacionales.
 - 3.4.3 Comercialización Productos Orgánicos.
 - 3.4.4.1 Falta de disponibilidad de los Productos Orgánicos.
 - 3.4.4.2 Diferencias entre la producción convencional y la orgánica.
 - 3.4.4.3 Comparación de costos entre productos orgánicos Vs convencional.
 - 3.4.4.4 Producción Orgánica por área y producto.
- 3.5 El tratado de Libre Comercio Y la autonomía alimentaría

4. ANALISIS DE COMPETIVIDAD SECTORIAL AGRICULTURA ORGANICA.

- 4.1 Metodología
- 4.2 Análisis Interno PCI
- 4.3 Análisis Externo POAM

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

ANEXO.

INTRODUCCIÓN

Los economistas hemos tenido como preocupación central encontrar la forma en que los factores productivos se asignan eficientemente de modo que el bienestar per cápita de la población vaya en aumento. Así como definir las condiciones institucionales y un “clima de opinión” favorable al crecimiento del producto y que la distribución de sus frutos se realice dentro de un rango donde la cuota inferior corresponda a un nivel de vida digno.

Los conceptos económicos claves que debe incluir el desarrollo sustentable son los de crecimiento y eficiencia ecológica, los que deben ser complementados con conceptos tales como equidad, manejo de los recursos naturales y desarrollo institucional.

En los países subdesarrollados el problema de la alimentación es el más grave de todos los que debe afrontar el sector de población de menos recursos (que es bastante numeroso); se estima que dicho problema atañe a no menos de 800 millones de personas¹ (casi un quinto total de la humanidad), concentradas básicamente, en el subcontinente hindú y en el África subsahariana. Se trata de un problema que tiene no solo implicaciones humanitarias: *si la agricultura no se desarrolla a un ritmo sostenido, todo el proceso de desarrollo se ve, sino impedido, por lo menos frenado.*

La economía Colombiana se basa principalmente en la agricultura orgánica es allí donde encontramos alimentos que consumimos día a día, de tal forma surge la importancia en la calidad de los productos agrícolas para nosotros como consumidores, por lo cual los métodos de producción utilizados por los agricultores son determinantes por su calidad.

Al ver el gran daño ecológico que surge de las prácticas convencionales de la agricultura debemos buscar alternativas que garanticen un mejor futuro. Una de estas posibilidades se representa por la agricultura orgánica, la cual busca minimizar el impacto ambiental de la utilización de la tierra, maximizando al mismo tiempo la producción agrícola de una forma sostenible. Resulta necesariamente indispensable considerar en el desarrollo de este tipo de agricultura integrar los aspectos ecológicos, sociales, y económicos que nos permitan evaluar de manera más exacta la realidad que se vive en las zonas rurales de nuestro país, determinando así la viabilidad de este tipo de prácticas.

El surgimiento de esta agricultura se explica porque en las últimas décadas se han presentado en el mundo cambios importantes en la demanda y en el consumo de alimentos. Dichos cambios responden principalmente a una fuerte

¹ LABINI. Sylos Paolo., Subdesarrollo y Economía Contemporánea. Biblioteca de ECONOMIA p.86.

preocupación por la salud y a las nuevas exigencias en los gustos y preferencias de los consumidores, así como a la mayor conciencia que ahora se tiene de la necesidad de proteger el medio ambiente. Por ello, la producción orgánica, que se caracteriza por la no-utilización de productos de síntesis química en los sistemas de producción agrícola sino solo insumos naturales y practicas agroecologicas, con el fin de obtener un producto libre de residuos tóxicos en toda la cadena productiva, ha logrado un gran auge en el mercado mundial, con tasas de crecimiento anual de 20 a 25 %. Un estudio reciente del Centro Internacional del Comercio (ITC), perteneciente a la ONU, llega a la conclusión de que a mediano plazo la demanda por productos orgánicos rebasará todavía esta cifra. Para Estados Unidos se espera una tasa de crecimiento de 30% y para Europa, de 40%,² en comparación, las ventas de los alimentos convencionales solamente crecen con una tasa anual de 3 %.³

Los alimentos orgánicos ⁴ y naturales han ganado un espacio importante en el mercado mundial de alimentos, y un gran numero de países ha dado respuesta a esta demanda a través del desarrollo de sistemas de producción orgánicos y de nuevas formas de comercialización.

La importancia de este trabajo radica en hacer accesible y comprensible a productores, académicos, investigadores, compañeros estudiantes e interesados en general en la producción, el consumo de alimentos sanos y la conservación del medio ambiente.

Tres puntos clave queremos desarrollar en este trabajo que son: la agricultura orgánica su evolución entendiendo esta como el proceso de adaptación que se ha venido dando y que ha dado como resultado un nuevo espacio dentro del mercado agrícola impulsando a este sector hacer mas competente en un mercado que es nuevo para nuestro país pero que resulta benéfico debido a su gran demanda a nivel mundial.

Un segundo punto es la certificación y legislación, la primera entendida como el proceso con el cual se le garantiza al consumidor que el alimento que esta adquiriendo ha sido producido y/o procesado acorde a ciertos estándares diseñados para asegurar y documentar que el producto se ha mantenido sin contaminación y/o mezclado con productos no orgánicos, desde el campo hasta el mercado. “ *La certificación en la agricultura orgánica combina la certificación de productos y la certificación de sistemas de calidad, pero es en primer lugar la*

² Park Timothy and Luanne Lohr. “Supply and demand factors for organic produce”, in: American Journal of Agricultural Economics, vol. 78, 08-01-1996, p. 647 y Ford, Peter. “Organic farming blossoms in Britain; Higher prices don’t bother health-minded”, in : The Washington Time, 05.04.1999, p.. A12.

³ Sustainable Farming Connection. The new organic index. En internet [http:// 133.31.180.200/pub/farming-connection/organic/orgindex.htm](http://133.31.180.200/pub/farming-connection/organic/orgindex.htm).

⁴ De acuerdo con la resolución 544 de 1994, expedida por el Ministerio de Agricultura, se entiende por productos ecológicos o biológicos “aquellos productos agrícolas primarios o elaborados, obtenidos sin la utilización de productos químicos de síntesis y con la utilización de aguas no contaminadas con residuos químicos y sin ningún contenido de metales pesados”.

certificación de un sistema o método de producción".⁵ Dicho proceso es realizado por organismos ajenos, tanto al productor como a las comercializadoras, los que son conocidos como *certificadoras*.

Lo relacionado a la legislación, incluye todas las reglamentaciones de carácter internacional y nacional que han establecidos los países y los organismos, donde se fusionan todo tipo de agentes involucrados con lo orgánico para regir y estimular *la producción, el comercio y el consumo* a nivel mundial y al interior de sus propios países.

En tercer lugar se describe lo relacionado con la comercialización y mercado agrícola colombiano que es uno de los aspectos clave de la producción, por que como bien se ha dicho, lo más difícil no es producir, *sino vender*, así en esta sección se consideran aquellos aspectos que permiten comprender el funcionamiento del mercado, es decir, donde se venden los productos, como se asegura el mercado, que precios se obtienen, que variaciones presentan dichos precios, qué condiciones exigen las comercializadoras, que formas de pago existen, qué características tiene el mercado nacional, y las posibilidades que tiene Colombia de incursionar en este sector.

Por ultimo, se presentaran las conclusiones y recomendaciones a las que se han llegado, basados en la investigación que se presenta en esta monografía.

⁵ Rundgren, Gunnar (comp.). Building trust in organics. A guide to setting up organic certification programmes. IFAOM. Tholey-Theley, Germany, 1998, p . 14.

CAPITULO I

1. MARCO REFERENCIAL Y CARACTERIZACION DE LA AGRICULTURA ORGANICA EN COLOMBIA

1.1. EVOLUCION DEL CONCEPTO DE SOSTENIBILIDAD EN COLOMBIA

“ No hay nadie más entusiasta que un agricultor que ha logrado aumentar su producción con el uso de una innovación tecnológica. Nadie está tan capacitado como él para estimular al vecino a seguir su ejemplo”

Luis Sánchez. La Habana

1.1 Antecedentes

La productividad y su inevitable consecuencia la rentabilidad fueron los dos pilares económicos – sociales de la agricultura de revolución verde. Cualquier cosa ha sido permitida por la rentabilidad. No ha existido el concepto de sostenibilidad ecológica en la agricultura de revolución verde y su séquito de agroquímicos venenosos.

Es en este contexto en el que se establece la política de modernización del país en el gobierno de Eduardo Santos (1938 – 42) dando lugar al plan Quinquenal de Desarrollo, 1945, presidido por Carlos Sanz de Santamaría: es la concepción modernizante ante las lecciones que va dejando la Segunda Guerra, política que sería confiada a los Institutos de Fomento, que generaron la edad de oro burocrática de la Agronomía en Colombia, es simultánea (1945) la creación de la comisión Económica para la América Latina – CEPAL, cuya primera doctrina difundida y operante fue la de sustitución de importaciones y su consecuente aumento en la exportaciones. El comercio exterior se convierte en el eje agrícola, relegándose a un segundo plano la seguridad alimentaria y su correspondiente capa social: el campesinado pobre, el campesinado libre que desde la colonia ha ejercido su tradicional escape: la colonización, actividad a la cual jamás se ha aplicado el concepto de costos ambientales.

1.1.1. Modelos Alternativos

Cabe llamar la atención acerca de los esfuerzos de algunas personas e instituciones para introducir a la actividad de colonización elementos de sostenibilidad y racionalidad. En el caso de la amazonía colombiana y en el solo

aspecto de la pastoral social citaremos cuatro modelos: la finca de producción diversa del Padre Alcides Jiménez alrededor de Puerto Caicedo, Putumayo; la finca familiar amazónica propuesta por el Vicariato apostólico del Caguan; las fincas amazónicas infantiles del Padre Giuseppe de Monseñor Belarmino Correo Yépez con sus tres mínimos : Ecológico, económico y social.

Una de las expresiones que se han difundido extensamente el ambiente criollo ha sido la de la sostenibilidad perfecta que abarcaría los campos ecológico, económico y social. En este sentido se han invertido la generalidad de los esfuerzos de las organizaciones de trabajo social y de los movimientos populares: en lo ecológico, promoviendo el conservacionismo y la adopción de técnicas de tendencia armoniosa con la naturaleza; en lo económico, considerando un retorno del trabajo y de los insumos orientado hacia la rentabilidad; en lo social promoviendo la organización social, la autogestión, la participación en los planes veredales y municipales. En la Constitución Colombiana del 91 aparece el mandato del desarrollo sostenible: arts. 58, 65 y 80 que tienen su primer desarrollo en la ley 99 de 1993, donde se crea el Ministerio del ambiente, sus cinco institutos de investigación, y se le adscriben las Corporaciones Regionales.⁶

1.1.2. La agricultura industrializada en el contexto del neoliberalismo

Aunque el liberalismo histórico hace referencia a la búsqueda de una mayor libertad para los individuos, su consolidación como un sistema de ideas tiene lugar en Inglaterra en los siglos XVII y XVIII en conexión al colonialismo y a la aparición de una pequeña clase media comercial e industrial. Su origen europeo y la lógica del “laissez – faire”, concebida como la culminación de la libertad en el ámbito económico, otorga a la mano invisible del mercado el atributo de premiar la constancia, el ahorro y el trabajo, y castigar la holganza y el despilfarro. Ello constituye, el núcleo central de sus elementos; teniendo en Adam Smith, Jeremy Bethan y James Mill sus artífices claves. Para el primero, “el liberalismo era un sistema obvio y simple de libertad natural que permitía a los hombres emplear sus energías en provecho propio y del bien común”; para los segundos, este significaba obtener “el mayor bien para el mayor número” (Laski, 1958; 1ª . ed., 1936). Sin embargo, no fue sino con David Ricardo que el rigor del análisis económico comienza a mostrar los aspectos negativos del capitalismo que parecía haber quedado tranquilizadamente clarificado por Smith y Bentham como el sistema natural de obtener el progreso económico.

El apogeo del liberalismo económico tiene lugar en el momento en que “las maquinas se ponen “ en marcha a todo vapor” durante la Revolución Industrial. Es entonces cuando Ricardo, en sus *Principio de Economía Política*, estudia los problemas de la producción, el valor y el trabajo, con una frialdad que le hará ser punto de referencia para el pensamiento de Marx. Aunque los análisis de

⁶ ORLANDO Zuñiga E., Ph. D. Departamento de física – Grupo Ilama. Universidad del Valle. Agricultura Orgánica En Colombia. Un Enfoque analítico y Sintético.

Ricardo sirvieron mucho a los socialistas, también los hicieron a los liberales que en su escuela de Manchester – Jhon Bright y Richard Cobden – pudieron alisar, al servicio de su ética del trabajo, una atmósfera de evangelismo puritano” (Bernardo, 1993: 204-215; Blang, 1958) que, primero coactivamente y después incorporándola a la educación formal y a la religión, fue generando una nueva ética: la del capitalismo unida a la identidad occidental. Con el comienzo de la revolución industrial se genera un modo de uso de los recursos naturales, vinculado a la producción masiva de bienes y basado en la división del trabajo, que convierte al trabajo en un nuevo mito vinculado al mito ilustrado de la maquina. “Así empezó la larga historia de la subordinación de la gente a las maquinas hechas por la misma gente. El ser humano tiene que hacerse capaz de adaptarse a la maquina: una idea que hace necesario un cambio completo en la concepción fundamental del hombre. En lo sucesivo el es concebido como *homo laborans*; puede realizar su naturaleza como ser humano solo a través del trabajo. La producción mecánica muestra los requerimientos de lo que es apropiado a su naturaleza: es decir, de lo que ha de considerarse como virtuoso.”⁷

Tras la Segunda Guerra Mundial, el Centro blindara sus estructuras sociales con el Welfare State (obra de las socialdemocracias europeas, como consenso de los Keynesianos mas ortodoxos y los socialismos mas clásicos) sobre los cimientos de sus colonias periféricas. Es en ese periodo donde se genera, a través de las instituciones de Brettons Woods – BM, FMI y GATT, la estructura operativa que orquestara, en todo el mundo, la implementación del modo industrial de uso de los recursos naturales. El impacto degradador sobre las comunidades rurales se llevara a cabo mediante la **Revolución Verde**, por un lado, y el desarrollo comunitario, por otro (Dube, 1967: 8 y ss.; De Wilde, 1967; Long, 1977; Holdcroft,1978). Con eso se intensifica el proceso de degradación ecológica, explotación social y depredación cultural que iniciara la identidad europea.

El tumulto mundial generado por las rápidas transformaciones, resultado de la economía global emergente, hundió la base industrial de las economías estadounidense y británica en la década de los ochenta. La ideología liberal de la no intervención practicada por los citados gobiernos se mostró absolutamente ineficaz. El “mundo occidental” aprendió la necesidad de articular las políticas estatales de acuerdo con la interdependencia de la economía global y la regionalización mundial configurada por la globalización económica. Fue necesario centrarse en la articulación transnacional de los estados, a través de los organismos internacionales (BM, FMI y OMC) para controlar la situación, poniendo así, ya en forma definitiva, en marcha el programa neoliberal, donde la rentabilidad privada supone la única y obsesiva meta.⁸

1.2. Caracterización de la producción en la agricultura orgánica en Colombia

⁷ GLORIA I. Guzmán Casado., Introducción a la Agroecología como Desarrollo Rural Sostenible. Edi. Mundi Prensa. Pag. 22-23.

⁸ Ibid.: Pag 24

El desarrollo rural sostenible responde al falso discurso ecologista diseñado por los organismos internacionales, a través de una construcción teórica ecotecnocrática que transmite el mensaje de que el planeta está en peligro, no porque los países ricos hayan desarrollado una forma de producción y consumo despilfarradora de energía y recursos, contaminante y destructora de los equilibrios naturales; sino, porque los “países pobres” tienen un gran crecimiento de población y deterioran la naturaleza, debido a su pobreza y degradante apropiación de los recursos naturales, mediante la tala de bosques y esquilmante⁹ agricultura (científicamente marginalizada). La solución para los organismos internacionales institucionalizados y los bancos multilaterales de desarrollo sostenible, está en el proceso de **globalización económica** que, a través de un desarrollo sostenible, permita la generalización del consumo del Centro a las masas de la Periferia, en rápida multiplicación, mediante el “indispensable crecimiento económico” requerido por las sociedades modernas.

Las instituciones transnacionales a través de las cuales se articulan los estados, han realizado todo un proceso de elaboración teórica del concepto de desarrollo sostenible encaminado a caracterizar las formas de deterioro de la biosfera, para encarar tal problema. Este proceso como toda construcción social, posee su propia historia escrita en los distintos peldaños de su gestación. Estos son los siguientes: *Conferencia de Estocolmo* de 1972 y los trabajos del *Club de Roma* de principios de los setenta, como un primer aviso de los problemas medioambientales que empiezan a percibirse; el informe 2000 de 1980, como diagnóstico del “estado del mundo”; y el planteamiento del método para encarar la crisis ecológica, a través del *Informe Brundtland*, en el que se define oficialmente el desarrollo sostenible. Por último en la *Cumbre de Río*, se elabora la **estrategia institucional del desarrollo sostenible**.

Para los países periféricos, el problema fundamental era la sostenible y creciente contaminación de la abundancia, ante lo que se proponía, como un compromiso mundial, que se modificara el modelo de desarrollo hasta entonces seguido. La presión de estos últimos países permitió que se aceptaran dentro del concepto de medio ambiente y junto con cuestiones ecológicas, problemas como el hambre o enfermedades, así como el conjunto de temas vinculados a la problemática del subdesarrollo. Sin embargo, los países industrializados sembraron ya la semilla de que el **subdesarrollo origina deficiencias en el medio** natural para que, con los cuidados oportunos que se realizaran en foros posteriores, se caracterizara el concepto de desarrollo sostenible vinculado a la idea de que la pobreza es la causa fundamental del deterioro de los recursos naturales. En la Conferencia de Estocolmo se llegó al establecimiento de “26 principios” rectores de la relación ser humano – naturaleza.

En la visión del Informe sobre “el mundo en el año 2000” se especifican con toda claridad los supuestos fundamentales en los que se basa el método

⁹ Menoscabar, agotar una fuente de riqueza sacando de ella mayor provecho que el debido.

elegido para desarrollar previsiones y tendencias respecto a los cambios mundiales probables en materia demográfica, de recursos naturales y medio ambiente, hasta final de siglo. El segundo supuesto se refiere a que los cambios tecnológicos y su adaptación seguirán siendo rápidos, y que los problemas aquí señalados. **Para ilustrar este supuesto respecto a la agricultura se especifica que “ la tecnología agrícola seguirá incrementando los rendimientos de los cultivos con la misma rapidez que en las últimas décadas, incluido el periodo de la Revolución Verde ”.**

El *Informe Brundtland* es elaborado por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD, 1988), y en él se establece el desarrollo sostenible como método oficial para corregir los efectos de la crisis ecológica, definiéndose como **aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.**

El planteamiento del método oficial para la realización de un desarrollo sostenible pretende la potenciación del crecimiento económico en aquellos lugares donde no se satisfagan las necesidades básicas, estando de acuerdo con el crecimiento en otros lugares siempre que este refleje los contenidos de la sostenibilidad y de la no-explotación de los demás, de manera que se asegure “la igualdad de oportunidades para todos” (CMMAD, 1998: 68). De esta forma, se define el desarrollo con crecimiento, tanto para los pobres hasta que satisfagan su consumo endosomático,¹⁰ como para los ricos hasta que exista igualdad de oportunidades para todos.

El Informe Brundtland considera que la industria es de importancia fundamental para la economía de las sociedades modernas y un motor indispensable del crecimiento. Es esencial en los países en desarrollo para ampliar la base de su desarrollo y satisfacer sus crecientes necesidades. Igualmente se refiere a la agricultura valorando positivamente el que se haya convertido prácticamente en una industria. Como consecuencia de las nuevas tecnologías y la Revolución Verde. Las nuevas técnicas de cultivo de tejidos y de ingeniería genética – continua el informe – podrán generar pronto variedades de plantas capaces de retener el nitrógeno del aire, progreso que afectara espectacularmente a la industria de fertilizantes, pero que reducirá también la amenaza de la contaminación causada por los productos agroquímicos. Por esto, es necesario confeccionar reglamentos y normas relativas al medio ambiente, que diseñe toda una “estrategia industrial sostenible” (CMMAD, 1988: 249- 264), en base al desarrollo con crecimiento para todos pero, eso sí, razonablemente distribuido.¹¹

¹⁰ Nota: La endosimbiosis es una asociación estrecha entre especies, en la que los individuos de una residen dentro de las células de la otra. Etimológicamente el término podría usarse para designar a cualquier simbiote que residiera en el interior del cuerpo de otro ser vivo, pero para este último concepto debe usarse el adjetivo **endosomático** (p. Ej. Simbionte endosomático). Este es el caso, por ejemplo, de muchas de las bacterias que forman parte de la flora intestinal.

¹¹ GLORIA I. Guzmán Casado., Introducción a la Agroecología como Desarrollo Rural Sostenible. Edi. Mundi Prensa. Pág. 132-138

El concepto de desarrollo rural para efectos de este trabajo, es generado desde la agroecología, se basa en el descubrimiento, sistematización, análisis y potenciación de estos elementos de resistencia locales al proceso de modernización, para a través de ellos, diseñar en forma participativa, esquemas de desarrollo definidos desde la propia identidad local del etnoecosistema concreto en que nos encontramos.

La herramienta central, es la agricultura participativa, que trata de generar elementos para el diseño de métodos de desarrollo endógeno, desde el contexto de la estrategia agroecológica. A través de la agricultura participativa pretendemos el “desarrollo participativo de tecnologías agrarias” como planteamiento que permite fortalecer la capacidad local de experimentación e innovación de los agricultores con los recursos naturales específicos de su agroecosistema; se trata de crear y evaluar tecnologías autóctonas, articuladas con tecnologías externas que, mediante su ensayo y adaptación, permitan ser incorporadas al acervo cultural de los saberes y al sistema de valores propio de cada comunidad.

Con base en el trabajo realizado por Javier Calatrava Requena (1995), en donde propone un modelo de desarrollo rural al que le atribuye las características de integral, endógeno y sostenible, basándonos en esto, se establece las siguientes características necesarias para a elaboración de un plan de desarrollo en una zona rural:

1. *Integralidad.* Aun cuando sea el manejo de los recursos naturales, es decir, la agricultura, la ganadería, y la silvicultura¹², el elemento inicial para el establecimiento de los esquemas de desarrollo, estos deben aplicarse al conjunto de las potencialidades de aprovechamiento de los distintos recursos existentes en la zona. De esta, forma debe buscarse el establecimiento de actividades económicas y socioculturales que abarquen la mayor parte de los sectores económicos necesarios para permitir el acceso a los medios de vida de la población, incrementando el bienestar de la comunidad.
2. *Armonía & Equilibrio.* Los esquemas de desarrollo generados desde la base material de los recursos naturales locales deben de realizarse buscando “ la existencia de una armonía entre crecimiento económico y mantenimiento de la calidad del medio ambiente: debe existir siempre un equilibrio los sistemas económicos y ecológicos. Dado lo anterior, las actividades agrarias han de realizarse manteniendo, dentro del sector también, un carácter integral.
3. *Autonomía de gestión y Control.* Han de ser los propios habitantes de la zona quienes, en líneas generales, gesten, gestionen y controlen los

¹² Nota: Es la ciencia destinada a la formación y cultivo de bosques. Podríamos afirmar que es una ciencia hermana de la agricultura, diferenciándose de ésta en varios aspectos, uno de los cuales dice relación con el tiempo de espera para la cosecha: en tanto la agricultura obtiene sus frutos o cosechas en meses, la silvicultura las obtiene después de muchos años.

elementos claves del proceso. Ello no quiere decir que nuestra propuesta tenga un carácter “autárquico”: la intervención pública debe existir, en un cierto grado dentro del proceso. No obstante, la experiencia nos muestra como los procesos de desarrollo rural, de forma más o menos consciente, han sido impuestos por la intervención pública. Tal imposición, tiene muchas veces una naturaleza inconsciente por parte de la administración, ya que esta, al establecer las infraestructuras organizativas necesarias para el establecimiento de los mismos, introduce un < contexto social tecnológico y administrativo > ajeno a los mecanismos socioculturales de la localidad, generando con ello barreras a la participación local.

4. *Minimización de las externalidades negativas en las actividades productivas.* Es este un tema sumamente delicado y que, en un sentido amplio, viene determinado por la naturaleza de < la dependencia del mercado y de los agentes de la circulación >. En general, los sistemas agroalimentarios, a través de los inputs de naturaleza industrial y estandarizada, generan una estructura de poder vinculada a las casas comerciales, en la mayoría de los casos multinacionales, que imponen la naturaleza del manejo industrial de los recursos naturales, introduciendo con ello las fuentes de degradación, y siendo por ello necesario llevar a cabo la internalización de las externalidades dentro de los límites de la sustentabilidad.

5. *Mantenimiento y potenciación de los circuitos cortos.* Estrechamente vinculada a la característica anteriormente señalada aparece esta, como una estrategia para mantener y potenciar, en la medida de lo posible, los mercados locales. Una vez que estos han permitido adquirir la experiencia y control adecuados, debería darse el paso siguiente, es decir, introducirse en la búsqueda de un mercado comarcal. Y solo en el caso de haber adquirido un conocimiento suficiente de la complejidad de los procesos de intercambio a este nivel y del establecimiento de elementos de defensa frente a la estructura de poder de los mercados convencionales (vinculados en general a la dimensión económica de la globalización), debería ser posible dar el paso de introducirse en mercados regionales, e incluso entrar en mercados de exportación de naturaleza solidaria. Lo importante de este punto radica en la tendencia a minimizar la dependencia del exterior.

6. *Utilización del conocimiento local vinculado a los sistemas tradicionales del manejo de los recursos.* La coevolución local posee la lógica de funcionamiento del agroecosistema, en aquellas zonas en las que el manejo tradicional histórico ha mostrado su sustentabilidad. Somos conscientes que en la mayor parte de las zonas rurales de las “sociedades avanzadas” la erosión del conocimiento local ha sido tan fuerte, que resulta tremendamente difícil el rescate de este conocimiento. No obstante, existe una contundente evidencia empírica que nos muestra la recreación, e incluso la innovación de tecnologías de

naturaleza medioambiental, allá donde el hombre recobra la coevolución con su agroecosistema.

7. Pluriactividad, selectividad y complementariedad de rentas. El uso múltiple del territorio y el aprovechamiento de todas sus potencialidades mediante la reutilización de la energía y los materiales, buscando la reposición de los elementos deteriorados, constituyen una práctica histórica sustentable que el desarrollo rural integrado, tal como ha sido definido anteriormente en su expresión histórica, ha pretendido inventar de nuevo con el nombre de pluriactividad. Sin embargo, la práctica real de los programas sobre pluriactividad en el contexto de desarrollo rural integrado, se ha limitado a la introducción de actividades no agrarias en el trabajo de los agricultores, sobre todo de aquellas vinculadas al turismo rural.

1.3. Importancia Económica de la Agricultura Orgánica

El desarrollo de una agricultura eficiente y sustentable, una población sana y la conservación de los fundamentos de la vida, exigen favorecer la opción de una agricultura que fomente prácticas y técnicas favorables con el medio ambiente, donde los agroquímicos sintéticos, todos tóxicos en mayor o menor grado, son eliminados definitivamente.

La agricultura orgánica es una forma de producción, basada en el respeto al entorno, para producir alimentos sanos de la máxima calidad y en cantidad suficiente, utilizando como modelo a la misma naturaleza, apoyándose en los conocimientos científicos y técnicos vigentes. El desarrollo de la agricultura orgánica busca la recuperación permanente de los recursos naturales afectados, para el beneficio de los seres humanos.

La agricultura orgánica se orienta a proporcionar un medio ambiente limpio y balanceado, potenciar la capacidad productiva y fertilidad natural de los suelos, optimizar el reciclaje de los nutrientes, el control natural de plagas y enfermedades.

Por ello, es preciso promover e implementar las técnicas y prácticas de la agricultura orgánica, en beneficio de la salud humana, animal, y protección del medio ambiente en general.

1.4. Ventajas de la Producción Orgánica

El productor que cultiva alimentos orgánicos tiene una serie de ventajas, en comparación con la producción convencional, dependiente en gran medida de insumos contaminantes. Las ventajas son:

1. Obtienen mayor precio por sus productos (entre 20 y 40% sobre los precios de los productos convencionales)

2. Conserva y mejora sus recursos propios (Suelo y Agua)
3. Produce alimentos sanos para el mercado, así como para él y su familia
4. Trabaja en un ambiente sano, sin peligro de intoxicaciones y de enfermedades ocasionadas por los agroquímicos
5. Mantiene un empleo bien remunerado, además de generar alternativas de trabajo para su comunidad.¹³

1.5. Principales productos orgánicos en Colombia

Cuadro 1. Producción de Alimentos Orgánicos

PRODUCTO	CERTIFICADAS	CONVERSION
ACEITE DE SEJE	100	0
AROMATICAS	46	18.2
BANANO	235	104.2
UFALO	6,335	0
CACAO	18	0
CACHAMA	0.1	0
CAFÉ	7,217	6,664
CAÑA DE AZUCAR	2,650	1,604
CAÑA PALENERA	1,254	316
FRUTALES	985	0
GANADERIA	690	0
HORTALIZAS	509	50
MAIZ	6.2	0
PAPA	87.5	122
PALMA	4,872	807
PLATANO	181	0
STEVIA	0.4	0
TRIGO	20	0
TOTAL	25,112	9,922.4

PRODUCTO	CERTIFICADAS	CONVERSION
PROCESADORAS	6	0
SACRIFICIO	1	0
COMERCIALIZADORA	5	0

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

1.6. Rasgos generales de la producción orgánica

La producción orgánica en Colombia se caracteriza por estar concentrada regionalmente y por que en ellas participan diversos productores con explotaciones medianas y pequeñas, bajo un sistema de parcelas individuales

¹³ Un caso que ha llamado mucha atención es el de Productores Orgánicos del Cabo en Baja California Sur, que con una superficie de 2.9ha por socio, obtuvieron una ganancia promedio de US\$13.000 en 1997 (Martínez Echeverri, Carmen. "Dimensión social de la agricultura orgánica", :Memoria del II Foro Nacional de Agricultura Orgánica. Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Paz, Baja California Sur, 1997, pp. 11-15)

con uso de mano de obra familiar; estos productores se encuentran dispersos y en su mayoría están iniciando procesos asociativos con el fin de consolidar su posición en el mercado local, el cual, para la mayoría de los productores (excepto los cafeteros) es el único mercado donde pueden comercializar su producto.

Hay que anotar que las principales razones identificadas que tienen los productores para realizar actividades agropecuarias ecológicas son los bajos costos de producción, el mejoramiento en salud y el medio ambiente, una actividad productiva de dedicación exclusivamente familiar ya la facilidad del manejo del sistema productivo, y por ultimo, es una actividad que en algunos casos recibe un acompañamiento por organizaciones privadas (ONGs)¹⁴.

a. Capacidad empresarial y organización de los productores

A nivel organizativo el tipo de gestión ideal que debería aplicar el productor sería aquella que involucre criterios racionales y empresariales, sin embargo en la actualidad existe un manejo en el que, predomina el carácter de autosuficiencia a través de la diversificación de productos, lo cual no permite que la administración de la unidad productiva incluya procesos complementarios de la cadena productiva como son el desarrollo tecnológico y la comercialización.

La principal característica en los productores, especialmente los pequeños, es la ausencia de una estrategia clara en la planeación de los cultivos, tampoco manejan metas, ni programas definidos hacia el futuro. Por tanto, la administración se basa en una simple operación que involucra cuanto gasto y cuanto recibió al final del periodo. En la mayoría de los casos no existen registros de producción, ni sobre la utilización y evaluación (cantidad, costo, rendimiento y calidad del producto final) de los insumos involucrados.

De otra parte, hay que destacar que aquellos productores que hacen parte de un programa con una organización, ONG o asociaciones tienen beneficios indirectos como información sobre procesos de innovación tecnológica, de opciones de mercado y en algunas ocasiones de negociación de precios de mercados regionales, así como acompañamiento en el proceso productivo ecológico y de certificación.

b. Financiación

A nivel financiero el principal problema de la unidad productiva es la falta de liquidez necesaria para atender las obligaciones de inversiones a mediano y largo plazo. El ingreso total de los

¹⁴ <http://www.agrocadenas.gov.co>

productores proviene en su mayoría de la actividad productiva y se financia con recursos propios. Los niveles de ahorro y de inversión son bajos y/o inexistentes. La iliquidez se explica igualmente por la necesidad de contratar mano de obra cuando la familia es escasa. El acceso al crédito es considerado difícil y no perciben tener algún otro instrumento o incentivo directo que pueda favorecer la actividad agropecuaria ecológica.

c. Conocimiento básico y aplicado

Los productores que se relacionan con entidades privadas, ONG y Cooperativas principalmente, obtienen generalmente asistencia técnica y otros servicios como son el producto de la investigación básica, la puesta en prueba de nuevos procesos y capacitación. El diagnóstico del estado del conocimiento destaca varios elementos¹⁵:

- La mayoría de los productores desconocen las normas establecidas para el manejo de la erosión, la arborización y el vertimiento de aguas contaminadas.
- Los sistemas productivos utilizan en su mayoría cercas vivas, labranza cero y desyerbe con machete para evitar la pérdida de capa del suelo. Para la fertilidad del suelo se utiliza abono orgánico preparado en la finca.
- El control de plagas se realiza a través del manejo cultural y control biológico. Los residuos sólidos son utilizados en la fabricación del abono. La heterogeneidad del estado de desarrollo de la producción agropecuaria ecológica que se observa en las diferentes regiones se explica más por la presencia de organizaciones privadas en el proceso productivo, que finalmente atienden las deficiencias de información, asistencia técnica, investigación y divulgación, que por la presencia institucional actual del sector en ciencia y tecnología¹⁶.

d. Comercialización

Los principales destinos de producción agropecuaria orgánica son los intermediarios donde el producto en la mayoría de los casos se vende

¹⁵ Espinosa Diana Carolina. Caracterización de la Producción Ecológica en Colombia. Pág. 22.

¹⁶ Nota: En algunas regiones se ha encontrado que instituciones del Estado como el SENA y el ICA lideran procesos al interior de ellas para fomentar prácticas ecológicas, sin embargo son pocos los casos de este tipo. El IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) a través de algunos convenios, como por ejemplo el convenio con el PLANTE, ha realizado capacitaciones en algunas regiones en el tema de agricultura ecológica. Entidades como las UMATA, el SENA, CORPOICA y PRONATTA, muy presentes regionalmente, así como algunas universidades privadas, se han involucrado en ensayos interesantes propiciados por los particulares. Sin embargo en el caso de CORPOICA y el SENA los procesos de investigación tropiezan con problemas de tipo presupuestal que limitan su continuidad.

como convencional y las cooperativas u ONGs, organizaciones que se encargan de realizar el proceso de comercialización.

Las dificultades descritas por los productores están relacionadas con el hecho de no tener asegurada la compra de la cosecha, con la dificultad de responder con una oferta de productos ecológicos constante, con la no diferenciación de sus productos con respecto a los convencionales y por consiguiente, no recibir ningún sobreprecio.

Ya existen forma de agremiación que permite una mayor integración de los productores con el mercado como lo es grupo de Orgánicos de Colombia de la Cámara de Comercio de Bogotá. La comercialización varía por regiones, entre las principales formas de vender los productos se destacan: la venta que se realiza a través de las ONG, la venta individual, la venta en grupos de productores a través de acuerdos en las plazas mayoristas y los mercados de confianza. Esta última modalidad ha tenido acogida entre los productores e indirectamente ha generado procesos de reciprocidad entre ellos, la principal ventaja es que no implica *costos económicos*. Otro elemento importante para los productores es que no tiene que permitir la vigilancia del proceso productivo por terceros; el control se realiza internamente y adicionalmente se hacen visitas demostrativas entre las fincas, lo cual refleja una evaluación de los procesos al interior de la unidad productiva por parte de los productores de la región.

Estos acuerdos han generado procesos incipientes de encadenamientos horizontales reflejados en el cumplimiento por parte de los productores de las normas establecidas para producir ecológicos y presentarlos como tal. La principal característica de dichos acuerdos es que son de tipo informal, principalmente verbales, en los que se establece las pautas a seguir en la producción y comercialización.

d. Eje laboral

A nivel laboral el principal aspecto que se destaca es la utilización de mano de obra familiar en la mayoría de las unidades productivas pequeñas. En las fases de reconversión, para la elaboración de insumos orgánicos (plaguicidas y compost), se hace necesaria la contratación de mano de obra externa pero de acuerdo con la información disponible, en las fincas donde se ha adoptado la reconversión no se percibe un incremento notorio en la utilización de mano de obra.

1.7. Comercialización de la Producción

En relación con este punto se tiene como referencia las nuevas estrategias en los procesos productivos y de mercadeo, principalmente estimulado por el

montaje de los hipermercados, apertura económica, y de otra parte, por el efecto de la grave crisis en que convivió la producción agropecuaria durante los últimos años de la década de los años 90.

En la parte de comercialización desde finales de la década pasada comenzó a implementarse los acuerdos de competitividad sectoriales o cadenas agroalimentarias, consistentes en un espacio de concertación donde participan representantes de los productores, entidades vinculadas directa o indirectamente en el subsector, comercializadores, agroindustriales, representantes de los proveedores de insumos y de *tecnología*. De esta manera se ha venido construyendo de una manera concertada las políticas mas apropiadas para cada renglón de la producción agropecuaria.

Durante los últimos años, las negociaciones a través de la Bolsa Nacional Agropecuaria – BNA, se fortalecieron comenzándose a operar la figura denominada TITULARIZACION, como la titularización ganadera, consistente en la creación de un título valor creado es negociado en la NBA, en cualquier momento, lográndose obtener liquidez inmediata por parte de los ganaderos.¹⁷

En lo concerniente a la producción agrícola, igualmente, se comenzó a implementar este instrumento bursátil, para eliminar periodos de iliquidez en los procesos productivos agropecuarios. También se establecieron los CONTRATOS FORWARE o agricultura por contrato, creándose los correspondientes títulos que son negociados en la BNA.

De otra parte, con el animo de habilitar a los productores agropecuarios que estaban en mora con el sistema financiero, debido al incumplimiento de las obligaciones adquiridas en años anteriores, el gobierno nacional ha venido impulsando los sistemas de agricultura por contrato mediante la conformación de empresas solidarias, conocidas como Empresas Asociativas de Trabajo – E.A.T.

Esta forma de organización empresarial esta soportada en la Ley 10 de 1991, Decreto Reglamentario 1100 de 1992, por el Código de Comercio y demás disposiciones complementarias. Su filosofía central son los aportes de carácter laboral, sin excluir los aportes en bienes de capital y en dinero, para el desarrollo de los objetivos de la empresa.

1.8. Subsidios a la Producción Orgánica

En Colombia se encuentra en segunda fase de diseño el marco regulatorio nacional para la implementación de un sistema de incentivos a la agricultura

¹⁷ Extraído del texto Agricultura Orgánica Practica. Pág., 184

ecológica – ECOS-. La coordinación nacional esta a cargo de la dirección de política sectorial del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. La coordinación técnica nacional esta a cargo del IICA y del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt con el apoyo del CIPAV.¹⁸

1.9. Importancia Social

Un factor que incide sobre la decisión de compra de los consumidores es el aspecto social, el factor humano se convierte en el eje central para el establecimiento de sistemas productivos eficaces, en los que los productores, además de recibir un beneficio económico a través de su trabajo, se dignifican como seres humanos, por esto la seguridad industrial, el bienestar laboral y salud son unas de las bases mínimas para la implementación de un sistemas de aseguramiento de la inocuidad(incapacidad para hacer daño) apropiado. La importancia social también radica en que los agricultores tendrán en cuenta unos lineamientos que quizá en la agricultura convencional no se tiene muy en cuenta como son el agua, el suelo, fertilización, protección de cultivos, recolección y manejo de poscosecha, elementos de apoyo, salud, seguridad, bienestar laboral, y trazabilidad y registros, que son los problemas mas comunes que se presentan en la actividad agrícola convencional.

1.10. Consideraciones Particulares

La agricultura orgánica esta jugando un papel muy importante dentro de la sociedad consumidora, lo que nos puede indicar que mas adelante habrá un mayor crecimiento y una alternativa real de desarrollo principalmente para los pequeños productores que se encuentran en nuestra economía, venciendo las barreras existentes en el mercado, especialmente las relacionadas con la comercialización.

Estos productos están siendo acogidos muy positivamente por los demandantes, esto en una gran ventaja para que nuestra economía entre a competir en este aspecto esperando en mayor desarrollo de este sector, teniendo en cuenta que este depende de una mejor capacitación del persona, la correcta identificación de productos, mayor variedad y elevando los niveles de calidad y promoción lo que nos muestra una cadena productiva y una alternativa de mejoramiento y aprovechamiento del sector y de la economía, en la agricultura convencional como por ejemplo, las inversiones son mucho mayores en maquinaria, combustible y mano de obra, en al agricultura orgánica se reduce la inversión y aumenta la productividad.

¹⁸ Para mayor información dirigirse a: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ricardo Sánchez. rsanchez@minagricultura.gov.co
Instituto Alexander Von Humboldt Programa Política y Legislación Sarah Hernandez P. Shernandez@humboldt.org.co

las técnicas de conservación radica no sólo en las menores inversiones en maquinaria, combustible y mano de obra sino también en el entendimiento y adopción del concepto ético que conlleva usar los recursos productivos (suelo, agua, biodiversidad) de mejor forma y dejarlos en mejores condiciones para las generaciones futuras.

CAPITULO II

2. CERTIFICACION & LEGISLACION DE LOS PRODUCTOS ORGANICOS

2.1. Normatividad de la Agricultura Orgánica

La falta de información sobre las técnicas de la agricultura orgánica en general, así como sobre el proceso de certificación y las normas que la rigen es un obstáculo para la conversión y transición¹⁹ hacia esta nueva forma de agricultura, que no solamente enfrentan los productores colombianos, sino los de otros países, como Estados Unidos, donde según fuentes de la FAO, el 73% de los productores orgánicos de EE.UU. reconoce que la falta de información es el principal obstáculo para iniciar o mantenerse en la agricultura orgánica.²⁰

La normatividad en la agricultura orgánica comprende el establecimiento de estándares para la producción y el procesamiento de los productos orgánicos, así como la instrumentación de los sistemas de regulación para su cumplimiento.

La Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica o IFOAM, fundada en 1972, con sede en Tholey-Theley, Alemania, es reconocida a nivel mundial como la organización no gubernamental más importante en el rubro de la producción orgánica que impulsó globalmente esta nueva forma de agricultura y estableció normas generales para la producción; de ahí que hoy esta organización cuente con 650 miembros de más de 100 países, siendo el 75% de ellos de países en desarrollo.²¹ En el conjunto de miembros figuran diferentes organismos, como asociaciones de productores y empresas, asociaciones nacionales, agencias de certificación, procesadores, comerciantes, investigadores, capacitadores, consultores y personas a fines al ramo, sobresaliendo entre estos organismos las organizaciones privadas o no gubernamentales.

Las normas y estándares orgánicos de la IFOAM definen las prácticas mínimas necesarias para la producción y manejo de productos, incluye los fines y

¹⁹ La IFOAM define la transición como “el proceso de cambio del sistema de cultivo convencional al orgánico. A veces se le conoce como conversión”. “El tiempo que transcurre desde el inicio del manejo orgánico hasta la certificación de cultivos o ganadería” es el periodo de transición. (IFOAM. Normas básicas para la agricultura y el procesamiento de alimentos ecológicos. Copenhague, Dinamarca, agosto de 1996, p.4.)

²⁰ FAO. Comité de Agricultura. Tema 8 del programa provisional. 15º periodo de sesiones. Roma, Italia, 25 al 29 de enero de 1999.

²¹ IFOAM, en Internet: <http://www.ecoweb.dk/ifoam/>

objetivos para la producción orgánica y determina los niveles de este tipo de agricultura, es decir, distingue cuando se trata de un sistema en transición o es completamente orgánico; además, consideran las prácticas ecológicas e indican las técnicas aprobadas en el manejo de suelos, fertilización, control de plagas y enfermedades, riesgo, procesamiento, control de almacenamiento, transporte embalaje, envase y etiquetado, y precisa en cada apartado que insumo es posible aplicar, cuales son de uso restringido y cuales están prohibidos.

Es importante resaltar que las normas de producción orgánica no se limitan a la rama agrícola, sino también incluyen las ramas pecuaria y agroindustrial. En las de ganadería orgánica estipulan que se debe dar un trato menos cruel a los animales, lo cual implica necesariamente el mejoramiento de las condiciones de manejo, la eliminación de mutilaciones, la provisión de una alimentación sana, la no-alteración del metabolismo en forma artificial y la prevención de enfermedades con medidas de homeopatía, acupuntura o con remedios de origen natural.

En el procesamiento de alimentos es difícil lograr un 100% de ingredientes orgánicos, por lo que la IFOAM, como la mayoría de las certificadoras, acepta un porcentaje (5% como máximo) de insumos complementarios, mientras se considere que estos no se oponen a los principios básicos de la producción orgánica, y descalifica aquellos productos y prácticas que tienen por objeto acelerar, restituir o aumentar aromas, sabores, colores y propiedades nutritivas perdidas, así como los productos con contenidos de sustancias que rebasan las cantidades mínimas permitidas, aunque se trate de sustancias naturales, y mas aun cuando estas están prohibidas.²²

En el embalaje, las normas señalan que se deben usar materiales reciclables y prohíben los productos con PVC, plomo y plásticos clorinados. También especifican que la etiqueta debe contener la información básica del producto, como la lista de ingredientes y peso, la aclaración de los productos no orgánicos (el 5% permitido), el nombre de producto o empresa, así como el domicilio, el sello y el nombre de la certificadora.²³

Las normas básicas para la producción orgánica y procesamiento de alimentos de la IFOAM se encuentran publicadas en 18 idiomas y para mantenerlas actuales se someten a revisión cada dos años en la Conferencia Científica y Técnica Internacional de la misma IFOAM, que se organiza en sedes diversas. En 1998 ésta se llevo a cabo en Argentina, en el año 2000 en Basel; Suiza.²⁴ Las propuestas de las notificaciones se hacen a través del Comité de Normas y

²² IFOAM. Normas básicas para la agricultura y el procesamiento de alimentos ecológicos y directrices sobre café, cacao y té; Evaluación de insumos. Copenhague, Dinamarca, 1996, p. 34.

²³ IFOAM. Normas básicas para la agricultura ecológica y el procesamiento de alimentos. Sao Paulo, Brasil, 1992, s/p.

²⁴ <http://www.ifoam>

se comunican a todos los miembros 6 meses antes de la asamblea general, como mínimo, para ser aprobadas en ésta.²⁵

Además de la reglamentación general, la IFOAM emite normas por cultivo o procesamiento en particular, en donde se incluyen mayores especificaciones, por ejemplo, las directrices para la producción de café, cacao y té orgánicos.

2.2. CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS ORGANICOS

2.2.1. Antecedentes de la Certificación

En los primeros años de desarrollo de la agricultura orgánica en el mundo, las relaciones comerciales se hacían a través del trato directo entre los productores y los consumidores, y el intercambio se daba principalmente a nivel local y entre conocidos, por lo que existía una relación de confianza, donde el consumidor conocía los métodos utilizados para la producción de alimentos que le vendían como orgánicos. En la actualidad, el crecimiento del movimiento orgánico ha rebasado las escalas locales, regionales y nacionales, ubicándose en el ámbito mundial, por lo que es necesario un proceso que garantice y conforme que estos alimentos se ajustan a las normas establecidas por los diversos interlocutores comerciales, ya que los consumidores pagan un “sobreprecio” al adquirirlos y requieren de la seguridad de que han sido producidos utilizando métodos de producción orgánica.

A este mecanismo de garantía se le ha denominado *certificación*.

La certificación es por ello un instrumento de mercadeo en cuyo proceso el productor obtiene un sello (una marca) que aparece en sus productos y asegura al consumidor que se ha obtenido en un proceso de producción orgánica. Solo con este sello el productor puede acceder al nicho de mercado de productos orgánicos y obtener el “sobreprecio”.

El sello se consigue de una empresa certificadora a través del proceso de certificación.²⁶

²⁵ IFOAM. Normas básicas para la agricultura ecológica y la transformación de alimentos y directrices sobre derechos sociales y comercio justo. Tholey-Theley, Alemania, 1995, 31 p., e; IFOAM. Organic Farming. Sustainable agriculture put into practice. Tholey-theley, Germany, 1997, p. 15.

²⁶ Nota: Actualmente en el mundo existen más de 200 empresas certificadoras, algunas operan a nivel internacional, como: Farm Verifield Organic (FVO), Organic Verification Organization of North América, Florida Organic Growers, Oregon Tilth Certified Organic (OTCO), de Estados Unidos; Naturland, Demeter Bund y Bioland, de Alemania; Nature Et Progres y Ecocert, de Francia; Peace River Organic Producers Association (SOOPA), de Canadá; Soil Association y Organic Farmers and Growers (OFG), de Inglaterra; Krav, de Suecia; Institut für Marktölogie (IMO), de Suiza; Ekoniva, de Rusia; Skal, de Holanda; Japan Organic Agriculture and Marine Products Association (JONA), de Japón; etc. Existen cuerpos de certificación con carácter gubernamental, como: el sistema danés, el chino y el de algunos estados de la Unión Americana, como Washintong, Texas, Colorado, Maryland y Idaho; agencias semiestatales, como Organic Producers Association of Manitoba de Canadá o el sistema Israelí; y privadas nacionales, como la certificadora Argencert de Argentina, Ecológica de Costa Rica, Biopacha de Bolivia y CERTIMEX de México, etc.

En Colombia, la institución encargada de acreditar las certificadoras en el país es la Superintendencia de Industria y Comercio²⁷ (SIC). Sin embargo, esto no es suficiente para el mercado internacional, pues los socios comerciales y los consumidores exigen una certificación reconocida internacionalmente. Por lo tanto las certificadoras colombianas, deben estar avaladas por una entidad de acreditación reconocida en el mundo.

La Resolución que reglamenta la producción de productos ecológicos y el proceso de certificación de los mismos, es la expedida por el Ministerio de Agricultura en el 2002, Resolución 0074, que remplazo la Resolución 0544/95. Esta establece el reglamento para la producción primaria, procesamiento, empaquetado, etiquetado, almacenamiento, certificación, importación y comercialización de productos agropecuarios. Recientemente el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia lanzó el sello único nacional de alimento ecológico. La autorización del uso del Sello de Alimento Ecológico se otorgará al solicitante, por producto, sin costo alguno, durante un periodo de tres (3) años, el cual puede prorrogarse siempre y cuando el titular mantenga su sistema productivo conforme con los requisitos indicados en la norma nacional, lo cual debe ser verificado por el organismo de certificación. La persona natural o jurídica interesada en obtener la autorización del uso del Sello debe presentar solicitud por escrito al Ministerio de agricultura y Desarrollo Rural, acompañada de la certificación ecológica expedida por la entidad acreditada por la Superintendencia de Industria y Comercio para tal efecto, indicando la cantidad de unidades del producto que llevarán el Sello²⁸.



Figura No 1 Sello Producto orgánico Colombia

Los costos de la certificación dependen de cada certificadora y de las especificaciones del producto, servicio o proceso que se quiere certificar.

El proceso para obtener la certificación varía según la certificación requerida, pero en general, implica una revisión inicial a la empresa, al proceso o al producto por parte del organismo certificador, para determinar si cumple o no los requisitos para obtener la certificación. Si los cumple, es emitida la

Naturland, de Alemania, tiene mas de 15 años certificando productos orgánicos y sobresale como una de las certificadoras mas importantes en América Latina, aunque también verifica en los continentes Asiático, Africano y Europeo la producción de 16.913 pequeños productores de diferentes países que cultivan 34.281 hectáreas.

²⁷ <http://www.sic.gov.co>

²⁸ Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA

certificación, y durante el período de validez de la misma, en general uno, dos o tres años, se realizan auditorias de seguimiento para comprobar que se siguen cumpliendo los requisitos exigidos. Si no cumple los requisitos, la empresa debe aplicar las acciones correspondientes para después poder acceder a la certificación.

Si bien el uso para la subsistencia y la producción de dichos productos para los mercados locales van creciendo, las oportunidades generadas en los mercados nacionales, regionales e internacionales, cada vez más importantes, no han sido bien aprovechadas. La producción en pequeña escala, la deficiente calidad, la falta de capacidades empresariales y de gestión, la carencia de información de mercados y el alto costo requerido para validar o certificar la sostenibilidad en la producción, son las principales dificultades para consolidar mercados nacionales e internacionales.

Cuadro No 2. América Latina. Agencias de certificación nacional por país.

País	Certificadora
Argentina	<i>Argencert, Aproba, A.P.P.R.I, Ambiental y Biocertificación.</i>
Colombia	<i>Bio Latina, Biotrópico, COTECNA, SGS, BCS OKO-Garantie COLOMBIA²⁹</i>
Nicaragua	<i>Cenipae</i>
Bolivia	<i>Biopacha y Bolicert</i>
Perú	<i>Inka Cert</i>
Guatemala	<i>Mayacert</i>
Costa Rica	<i>Ecológica</i>
México	<i>Cucepro, Certimex, Asociación Dana Y CADS</i>
Colombia, Nicaragua, Bolivia y Perú	<i>Biolatina</i>

Fuente: Información obtenida directamente en la Feria Mundial de Productos Orgánicos Certificados (Biofair), 1997, Costa Rica

2.2.2. Objetivos y Costos.

La certificación tiene como objetivo verificar, evaluar, comprobar y atestiguar que la producción en campo y el procesamiento en la industria se han realizado conforme a lo que establecen las normas de la agricultura y el procesamiento de productos orgánicos.³⁰ No obstante, quienes en última instancia definen las

²⁹ Nota: Bio Latina: Carrera 3 No 17-29 Of 1102. Email; biolatin@colombia.com - BIOTROPÍCO: Calle 2 Oeste No.24 Bis-71 B/ Miraflores. E-mail. biotropi@colomsat.net.co CALI - COTECNA: Calle 114 No 9-01 Torre A Of. 809. www.cotecna.com.co - BCS OKO-Garantie COLOMBIA: Carrera 13 No 93-40 Piso 4. E-mail: bcscolombia@yahoo.com.mx - Programa de Certificación para Productos Ecológicos: E-mail. cci_certificacion@cable.net.co

³⁰ Sosa Maldonado, Lucino. "Certificación de los productos orgánicos", Ponencia presentada en el Evento de Aprobación en Certificación de Agricultura Orgánica. Chapingo, Estado de México, diciembre, 1997, s/p.

normas son los consumidores de productos orgánicos y éstos se encuentran, hasta ahora, en los países desarrollados. Es por ello que el proceso de certificación ha prosperado en aquellos países y se ha extendido a los que están en vías de desarrollo, a través de la producción de los mecanismos de legislación y certificación creados en aquellos países. Pero, la desventaja de esta estructura de mercado, concentrada en los países desarrollados, es un costo muy elevado de certificación para los países en vías de desarrollo. Una certificación de una agencia acreditada por la IFIAM, aunque varía por el volumen de producción, el tamaño de la empresa y la eficiencia de organización de la certificación, cuesta hasta el cinco por ciento del valor de las ventas.³¹

2.2.3. Proceso de Inspección.

De acuerdo con la *Asociación de Inspectores Orgánicos Independientes*, el proceso de certificación, en términos generales, tiene el siguiente desarrollo: el productor contacta a la agencia certificadora y solicita información, conoce y estudia las normas, contesta los formularios, envía la información relativa a su cultivo, firma los acuerdos de membresía y cubre la cuota de inscripción; luego, la agencia revisa la documentación y se pone en contacto con un inspector o verificador acreditado para que realice la inspección, proporcionándole algunos documentos y datos del productor; por su parte el verificador realiza la inspección en campo y entrega su reporte al Comité de Certificación de la certificadora para que lo revise y emita una decisión sobre si concede o no la certificación; después el productor recibe la notificación y el certificado para vender su producción como orgánica.³²

Algunos de los requisitos que se solicitan al productor en las agencias de certificación y que se verifican al realizar la inspección son: el plano de localización de la unidad de producción, el historial productivo, el plan de manejo (cultivos, mantenimiento de la fertilidad del suelo, control de malezas, control de plagas y enfermedades, majo postcosecha, etc.), las bitácoras o registro de las actividades, el sistema de seguimiento y los registros de cosecha, almacenamiento y ventas.

A su vez, los inspectores tienen varias obligaciones al verificar las unidades de producción, entre las cuales están las de guardar la confidencialidad de la información que le brinda al productor, conocer las normas de la agencia para la cual esta verificando, conducir la inspección, enviar su reporte al comité de certificación en un plazo de 15 a 20 días hábiles después de haber realizado la inspección y brindar información verídica al comité de certificación.³³

³¹ FAO. Op. cit., párrafo 10.

³² Blas, Homero. "Certificación de Productos Orgánicos", en: *Memorias del Segundo Foro Nacional sobre Agricultura Orgánica*, Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Paz; Baja California Sur, noviembre, 1997, pp. 125-131.

³³ Certificadora Colombiana de Productos Orgánicos (BIOTROPICO) "Inspeccionando", en: *Tierra Fértil*. No 3, Pinotepa Nacional, Oaxaca, septiembre, 1997, p. 2.

2.3. Certificación en América Latina

Con el incremento de la demanda de productos orgánicos certificados por parte de los países desarrollados, se trasladaron a los países en vías de desarrollo los procesos de certificación, como un requisito de las comercializadoras que adquiere la producción; así, las agencias de certificación internacionales más importantes encontraron un nuevo mercado en estos países (Cuadro 3). En América Latina, las principales certificadoras son: OCIA Internacional, BCS Öko Garantie, Oregon Tilth certified Organic y Naturland, entre otras.

Obviamente, diversos problemas, como el alto costo del proceso, la incongruencia de las normas para los países latinos, la inexperiencia de los inspectores en cultivos tropicales y el idioma, entre otros, comenzaron a surgir de esta nueva forma de denominación, la cual es ya llamada en el sector como *biocolonialismo* o *ecocolonialismo*.³⁴

Por ello, hoy en día, en la mayoría de los países de América Latina se han formado agencias de certificación nacional que intentan solucionar estos problemas y, además, incrementar la eficiencia en los procesos, estimular la producción orgánica en sus propios países y disminuir la dependencia de las agencias extranjeras.³⁵

Cuadro No 3. América Latina. Principales agencias extranjeras de certificación.

País	Agencia de certificación
Costa Rica	<i>OCIA Internacional, BCS Öko Garantie, EcoCet International, Florida Organic Growers association, Oregon Tilth Certified Organic, Quality Assurance International, Certifikat y Kosher Parve</i>
Ecuador	<i>OCIA Internacional y BSC Öko-Garantie</i>
Bolivia	<i>IMO Control y Naturland</i>
México	<i>OCIA Internacional, Naturland, Quality assurance International y Oregon Tilth Certified Organic</i>
Guatemala	<i>OCIA Internacional, Oregon Tilth Certified Organic y BCS Öko-Garantie</i>

Fuente: Información obtenida directamente en la Feria Mundial de Productos Orgánicos Certificados (Biofair), 1997, Costa Rica

A su vez, las agencias de certificación de cada país han buscado la cooperación entre las diferentes certificadoras nacionales de países vecinos; muestra de ello es la integración de Biolatina en 1996, agencia regional que agrupa a 4 certificadoras latinoamericanas: Biomusica de Colombia; Cenipae,

³⁴ La FAO calcula que el costo de la certificación puede bajar del 5 al 2 % del valor de las ventas, cuando existan organizaciones locales. (FAO. Op. cit., párrafo 10).

³⁵ Soto, Gabriela. "Importancia de la certificación nacional para América Latina", Ponencia presentada en la *Feria Internacional de Productos Orgánicos Certificados*. San José, Costa Rica, 12-14 de noviembre de 1997, s/p.

de Nicaragua; Biopacha, de Bolivia e; Inka Cert, de Perú. El objetivo de Biolatina es homogeneizar el proceso de verificación a través de normas afines, brindar seguridad y transparencia en los procesos de inspección y certificación, además de la cooperación en los procesos, buscando el reconocimiento internacional sobre el trabajo realizado.

2.4 LEGISLACION DE LA PRODUCCION ORGANICA

2.4.1. Reglamentación en la Unión Europea

Teniendo como fin el regular el comercio al interior de cada país y entre los países miembros, así como de homologar los sistemas de producción orgánicos en la Unión Europea y de proteger al consumidor en general, se expidió, el 24 de junio de 1991, el *Reglamento* No. 2092/91 sobre la producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios.³⁶ Este reglamento ha sufrido modificaciones mas de 10 veces en el transcurso de los años; por ejemplo, algunos insumos que en un tiempo permitía después fueron prohibidos, restringidos o están sujetos a revisión de información al organismo de control o certificadora (ver anexo)

La Unión Europea establece tres categorías de productos orgánicos, a saber productos no procesados, productos procesados con un 95% de los ingredientes de origen orgánicos y productos procesados elaborados con 70% de ingredientes orgánicos.

El Reglamento No. 2092/91 no solo rige en los países miembros de la Unión Europea, sino también se aplica en todos aquellos países no miembros que exportan alimentos orgánicos a la Unión Europea, en cuyo caso a esas exportaciones se les considera en la Unión Europea como importaciones de países terceros, los cuales deben cumplir ciertos requisitos, como lo han hecho ya Argentina, Australia, Hungría, Israel y Suiza.

Los tramites que deben realizar estos países incluye la presentación de una solicitud de admisión en la lista de países terceros ante la comisión de la UE en la representación de Bruselas, exponer en la petición, de manera fehaciente, la equivalencia de la producción con el reglamento de producción ecológica de la UE, para que posteriormente la comisión analice la solicitud y decida, mediante mayoría calificada, su aprobación o rechazo (las decisiones positivas se publican en el Boletín Oficial de la Unión Europea)³⁷

La Unión Europea también ha establecido una serie de requisitos para los organismos certificadores de productos orgánicos, que implican el cumplimiento

³⁶ Agra-Europe. Seccion Europa- Nachrichten . No 25, 21 de junio de 1999, p. 8. En internet: <http://www.europa.eu.int/comn/sg/consolid/es/391r2092/art.htm>

³⁷ Schmidt, Hanspeter. "Certification in organic agriculture and quality insurance", in: Proceeding the 4^o International IFOAM Conference on Trade in Organics Products. IFOAM, Tholey-Theley, Germany, 1995, pp. 111-121

de las normas de calidad ISO manejadas por el *Organismo Internacional para la Normalización*. El primer antecedente fue la obligatoriedad de los organismos de certificación de cumplir el reglamento EN-45011 antes del primero de enero de 1998, el cual tomaba como referencia la Guía ISO 40. De la misma forma se menciona que se debe cumplir con la acreditación de las normas de calidad ISO 65 antes de la año 2005, aunque el proceso de revisión, que incluye desde la papelería y formatos, verificación de cómo se hacen las inspecciones, si esta información coincide con lo reportado, etc., puede durar de 2 hasta 5 años. El costo de este proceso es de 20.000 a 50.000 dólares. Otras normas de serie ISO que tienen relación con la producto orgánica, es la serie ISO 9000, que establece normas de gestión de la calidad ISO 14000, que es una serie de estándares de gestión ambiental y ecoetiquetado de productos.³⁸

2.4.2. Reglamentación en los Estados Unidos

Como consecuencia de la presión de la industria orgánica en ese país, en el año de 1990 se publica la Ley de Producción de Alimentos Orgánicos (Organic Food Production Act),³⁹ en el cual se define el marco legal para la producción orgánica y se faculta al *Departamento de Agricultura de los Estados Unidos* (USDA) para que desarrolle normas nacionales de cultivo, ganadería y procesamientos orgánicos y una lista de materiales e insumos aprobados, así como un proceso de acreditación para las agencias certificadoras y lineamientos para determinar la equivalencia de productos ecológicos importados⁴⁰.

En diciembre de 1997, la propuesta de la reglamentación del USDA salió a la luz pública, después de varios años de espera, a través del Comité Nacional de Normas Orgánicas o National Organic Standards Board (NOSB).⁴¹ Esta normatividad comprende dos grandes áreas: una que trata sobre los lineamientos de producción orgánica para productores y procesadores, y otra sobre los procedimientos para las certificadoras y la regulación,⁴² que a su vez comprenden 6 apartados: estándares para el cultivo, procesamiento, etiquetado y empaque, estándares para la ganadería, acreditación o certificación y equivalencia internacional.⁴³

2.4.3. Institucionalidad Colombiana

Se crea:

Con el propósito de promover proyectos productivos limpios en el sector agropecuario, y a la vez dando cumplimiento a lo estipulado en las siete herramientas de equidad, en lo referente al Manejo Social del Campo

³⁸ Rundger, Gunnar (comp.). Building trust.....,op.cit., pp. 35-43

³⁹ Ibid.

⁴⁰ Riddle, Jim and Joyce Ford. Manual del inspector. P. 2.

⁴¹ Ibid.

⁴² The Organic Crop Improvement Association International Newsletter. Interview with the COO: United States National Organic Program's proposed rule. En internet: <http://www.ocio.org/OCIA>, enero, 1998,3 p.

⁴³ USDA/AMS.AMS news release. En internet: <http://www.ams.usda.gov/news/>, USA, August,1998, 2. p

(promoción agricultura ecológica y garantía de la seguridad alimentaria), el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural creó la Corporación Colombiana de Agricultura Limpia quien tendrá dentro de sus funciones promover proyectos de agricultura ecológica, las buenas prácticas agrícolas, proyectos de investigación y transferencia de tecnologías limpias, insumos agrícolas naturales, manejo eficiente del agua, conservación de suelos; hará un seguimiento a la Resolución 074 del 2002⁴⁴, la cual establece el reglamento de la cadena de Productos Agropecuarios Ecológicos.

En 1995 el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, creó el grupo de Sostenibilidad Agropecuaria y Gestión Ambiental encargado de coordinar y promover la ejecución de políticas para el Desarrollo sostenible en el Sector Agropecuario; en diciembre de 2001, mediante Resolución 00366, se asignaron funciones de asesoría al Ministro en temas de sostenibilidad ambiental de los sistemas productivos, coordinación con el Ministerio del Medio Ambiente y entidades del Sistema Nacional Ambiental.

⁴⁴ Artículo 1.- Objeto: Establecer, en forma armonizada con disposiciones internacionales, los principios y directrices para la producción, empaquetado, etiquetado, almacenamiento, certificación y comercialización de alimentos obtenidos mediante sistemas de producción agropecuaria ecológica. Esto, con el fin de proteger a los productores contra la presentación ilegítima de otros alimentos como productos agropecuarios ecológicos, y a los consumidores contra prácticas que puedan inducir a error y contra las declaraciones de propiedades no justificadas.

CAPITULO III

3. MERCADO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ORGANICOS

3.1. Principios & Fundamentos de la Agricultura Orgánica – Exigencias Actuales del Mercado

Aquello de “ser” y “no parecer”, hoy en día es una regla básica en el mercado alimentario. Si antes la apariencia, color, textura y sabor, eran las grandes cartas de presentación de los productos alimentarios que se transaban en los mercados desarrollados, ahora tales argumentos son insuficientes para su comercialización.

La creciente preocupación del consumidor informado por la inocuidad de los alimentos que adquiere, ha llevado a las grandes cadenas de supermercados a exigir garantías mucho más sólidas en los productos que comercializan. La mirada escrutadora en busca del menor indicio de contaminación, que antes solo llegaba al puerto de embarque, cuando más al packing, actualmente se extiende hasta el predio mismo, donde se obtiene la producción.⁴⁵

Saber de qué región, provincia, comuna, predio, proviene el producto, con qué agua fue regado, que aplicaciones fitosanitarias recibió, que tratamientos de postcosecha se dieron, son requisitos que a la fecha ya se empiezan a exigir por los grandes comercializadores. Hoy, las grandes cadenas de supermercados, que en un futuro cercano serán la principal, quizás única, vía de comercialización de productos alimenticios, condicionan a sus proveedores a cumplir con las exigencias del consumidor.

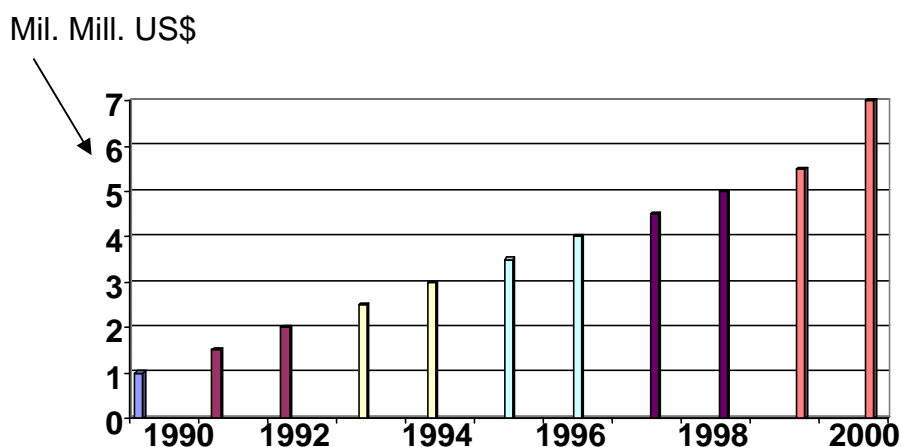
Así como antes un consumidor en un supermercado escogía una fruta en virtud de su forma, color o textura, actualmente su decisión es bastante más prolija. El tradicional gesto de tomar un producto, llevarlo a la nariz y apretarlo con los dedos para comprobar su madurez, es reemplazado por una operación mucho más precisa. Con un lector de barra, chequea sobre la etiqueta contigua al producto, datos como variedad, lugar de origen, tipo de fertilizante aplicados, agua de riego usada, día y hora de cosecha, embalaje, tiempo de viaje, entre otros indicadores.

⁴⁵ SOTO P., C.2001. Demanda, oportunidades de mercado e intención de consumo de productos orgánicos. Una aproximación. Corporativa Educativa para el Desarrollo: San José, Costa Rica. 75p.

3.2. Demanda de Productos Orgánicos

La demanda de productos orgánicos constituye un nicho de mercado a nivel mundial, donde el consumo global de estos productos no supera el 2% del total mundial de las ventas generadas en el rubro de alimentos (4% en Alemania, 2% en Dinamarca, menos de 2% en Suiza y Suecia, 1% en Estados Unidos, etc.);⁴⁶ Aunque si analizamos de manera mas profunda esta situación, es posible afirmar que en los últimos años, desde el punto de vista del valor de las ventas, el sector de productos orgánicos se ha convertido en un gran ente que recaba 11,000 millones de dólares por año a nivel mundial, 4.700 millones de dólares solo en Estados Unidos en 1998 (lo que representa un crecimiento sostenido de mas del 24% en los últimos ocho años), de US\$ 1.700 millones a 2.300 en Alemania, de US\$ 500 millones a 1.000 en Japón, US\$ 770 millones en Francia, US\$ 680 millones en Canadá, US\$ 650 millones en Inglaterra, de US\$ 350 millones a 400 en Holanda y US\$ 300 millones en Dinamarca.⁴⁷

**Gráfico 1. EE.UU. Ventas de alimentos orgánicos, 1990 – 2000
(Miles de millones de dólares)**



Fuente: OTA. Mews Release. En internet: [http:// www.ota.com/news. htm](http://www.ota.com/news.htm),p.3 .

Lo anterior representa una gran expectativa para los países productores de orgánicos, entre ellos Colombia, por las oportunidades que se presentan para surtir la demanda creciente de un mayor numero de consumidores conscientes y de alto poder adquisitivo.

Entre los productos que tienen mas demanda en la mayoría de los países están los productos frescos, primeramente las verduras y posteriormente las frutas, luego los cereales y finalmente los productos cárnicos y lácteos (cuadro 4)

⁴⁶ USDA/FAS. Organic food products market. USA, 1995, 4 p.

⁴⁷ Twyford, Peter and Robert Doolan. The international market for organic food. Rural Industry Business Services Department of Primari Industries, Queensland, Australia, 1998, 47 p.

Cuadro No 4. Segmentación de la demanda por concepto de ventas en el mercado de productos orgánicos en los países consumidores seleccionados, 1995 y 1997 (por ciento)

Tipo de producto	Estados Unidos 1995	Alemania 1995	Australia 1997	Inglaterra 1997
Vegetales	43.4*	20**	34.9	46.0
Frutas	ND	ND	34.0	21.0
Carne	2.2	ND	9.3***	11.0
Lácteos	2.1	15	ND	5.0
Cereales	ND****	40	13.0	12.0
Otros	15.9	25	8.8	5.0
Productos congelados	6.7	ND	ND	ND
Otros alimentos	29.6	ND	ND	ND

* incluye productos frescos en general: frutas, verduras, cereales y hierbas.

incluye frutas. * incluye productos lácteos.

FUENTES: Market Assessment, 1997, citado por Twyford and Doolan. The international...op. cit., p. 12 y; Marsh, Robin and David Rusten. Agricultura de exportación en tiempos de globalización, Ed., Juan Pablos, México, 1999, p.166.

**** No se tiene información estadística de estos datos.

En cuanto a la distribución de los productos orgánicos en los países consumidores, es importante mencionar que hoy en día existe un mayor número de expendios comerciales que incluyen entre su oferta este tipo de alimentos. En Estados Unidos, las tiendas de alimentos sanos representan el 66% del total de las ventas y en Alemania el 36%, mientras que en Inglaterra y Francia sobresalen los supermercados con 63 y 38% respectivamente, y en Japón, las cooperativas (cuadro 5)

Cuadro No 5. Principales canales de comercialización de productos orgánicos en los países seleccionados

Estados Unidos	Alemania	Francia	Inglaterra	Japón
66% tiendas de alimentos sanos y naturales	36% tiendas naturistas 9% tiendas de Reformhäuser	36% tiendas especializadas y panaderías	5% tiendas naturistas, de alimentos sanos o dietéticos	2º lugar tiendas naturistas y tiendas especializadas
8% supermercados	25% supermercados	38% supermercados	63% supermercados	3er lugar supermercados
11% ventas directas*	22% ventas directas	16% ventas directas, 10%	18% ventas directas	1er lugar cooperativas de

		biocoperativas		productores y consumidores
10% almacenes y clubes, y 5% multimercadeo	7% panaderías, carnicerías y de medicamento; 1% otros		10% tiendas de verduras	4º lugar restaurantes, establecimientos de comida rápida

*National organic farmers survey calculaba en 1995, que este canal había crecido hasta 37%.

FUENTES: Departamento de Promoción de Exportaciones de PROCHILE, 1997; Guillou H. Y B. Sylvander. INRA-UREQUA, Le Mans Dec, Francia 1997; Bucco, G. Organics in the mainstream. En internet: http://www.nfm-online/OT/sep_96/ot_mainstream.html; BANCOMEXT. Perfil del mercado alemán para alimentos orgánicos. Mimeo, 1999, p. 5.

Además, el mercado de los productos orgánicos se rige por diferentes factores, como son la oferta total del producto, la demanda de los consumidores, el precio *premium*, la continuidad en el abastecimiento, la calidad, la estructura particular del mercado, la perceptibilidad del producto y el *marketing*.

A pesar de esto, es importante que los exportadores de productos orgánicos puedan ubicar aquellos productos y tiempos en los que se tiene una mayor demanda, es decir, a través de la ventanas de mercado, porque no se debe olvidar que, hasta hoy, los principales abastecedores de la demanda en los países industrializados son sus propios productores, con la excepción de los productos que no les es posible producir; por ejemplo, los productos tropicales (de los cuales Colombia puede sacar ventaja, por tener gran potencial en productos tropicales) y los vegetales en la temporada de invierno así como los productos que demanda mucha mano de obra y que son difíciles de mecanizar, etc. Una excepción lo constituye Inglaterra, que por su baja producción tiene que importar el 70% de las frutas y verduras y el 50% de los cereales orgánicos.⁴⁸

La planeación para la producción orgánica puede jugar un papel muy importante, ya que la comercialización y los precios de los productos orgánicos dependen, al igual que los alimentos convencionales, de las leyes de la oferta y la demanda del producto, aunque en este caso su mercado es marcadamente mucho más reducido, por lo que se requiere de oferta diversificadas en volúmenes más pequeños.⁴⁹

3.3. Mercados

La oferta de productos orgánicos en el mundo no alcanza a satisfacer la demanda creciente en cuanto a variedad y cantidad tanto de productos para el consumo en fresco como de procesados. Lo anterior permite suponer que la

⁴⁸ Market Assessment, 1997, citado por Twyford, Peter and Robert Doolan. The international market.. op. cit., p. 22.

⁴⁹ Desafíos de la Agricultura Orgánica. Comercialización y Certificación. Laura Gómez Tovar. Manuel Angel Gómez., p. 89.

situación de sobrepuestos que se presenta actualmente tendera a mantenerse aun por varios años. En efecto, la conversión⁵⁰ de un agricultor convencional a orgánico implica un periodo de transición que puede durar entre dos o tres años, durante los cuales el productor no puede contar con el beneficio de obtener precios superiores puesto que no puede ofrecer un producto certificado como orgánico, circunstancia que se ve agravada por la disminución de los rendimientos de sus cultivos. El costo de este periodo de transición debe ser asumido por el productor, hecho que por otro lado, puede desestimular el interés del agricultor por este tipo de producción, a no ser que existan incentivos específicos que compensen el sobrecosto.

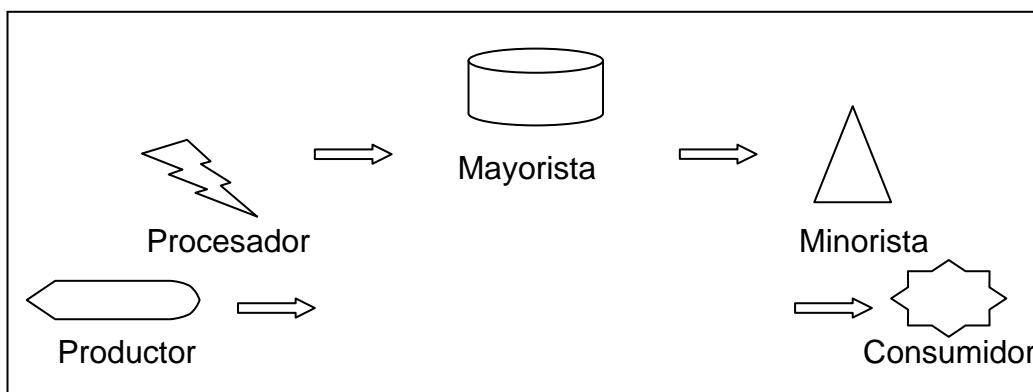


Figura 2 Proceso de Certificación & Comercialización.

En todo el mundo los productos ecológicos tienen un sobrepuesto que varía en relación directa con la oferta disponible. De acuerdo con el Organic Wholesale Market Report, OMNIS, publicado entre septiembre de 1985 y comienzos de 1990 por el Committee for Sustainable Agriculture in California, el premium para productos ecológicos llegó a ser de 183% para berenjenas, entre 31 y 256% para diferentes variedades de lechuga, de 122% para zanahorias y entre 15% y 280% en el caso de tomate tipo cereza.⁵¹

Una vez se establezca el mercado de ecológicos con una oferta regular, posiblemente los diferenciales de precio tenderán a bajar a niveles que permitan un incremento en la demanda, ya que el desabastecimiento es uno de los principales factores que está incidiendo en la diferencia de precios con los

⁵⁰ Nota: Este es un proceso organizado y armónico de cambio, de transformación y desarrollo de un sistema de producción agrícola, con el objetivo de alcanzar su sostenibilidad partiendo de un sistema de producción agrícola convencional. El proceso se inicia con un cambio en la visión de los agricultores sobre sus fincas, con la decisión de trabajar con procesos naturales y comprender que se trata de comenzar un sistema de producción nuevo y distinto al convencional; con modelos que están diseñados para optimizar la salud del suelo y de los cultivos. En ese proceso no es suficiente con dejar de aplicar agroinsumos químicos sintéticos, sino que se necesita, sobre todo, construir un sistema diferente basado en el entendimiento y manejo de los recursos locales, así como de los ciclos naturales de la energía, el agua y los nutrientes. La transición se realiza en un tiempo determinado y pasa por una serie de etapas en las que sucesivamente se busca incrementar la eficiencia del sistema, disminuir los insumos dañinos y rediseñar la finca.

⁵¹ Market Characteristics.

<http://aggiehorticulture.tamu.edu/sustainable/publications/organicproduce/markets>

productos convencionales. Esta situación, sin embargo, podría tomar un buen tiempo puesto que, en la medida en que se reduce el sobreprecio, la demanda tiende a incrementarse superando el nivel de la oferta, de tal manera que se producen nuevos incrementos en los precios.

Los mayores productores de ecológicos en el mundo son Estados Unidos; Austria, Alemania y Francia que abastecen parcialmente sus propios mercados con productos hortícolas, frutas de zona templada, aceites, granos panificables, vinos y productos cárnicos y lácteos. Italia y España son principalmente exportadores dentro de la Unión Europea. Los países en desarrollo, en particular los de América Latina, exportan hierbas y especias, banano y otras frutas tropicales, cítricos, café y aceites. Países como Suráfrica, Chile, Argentina y Nueva Zelanda están incrementando sus cultivos de productos de contra estación, especialmente manzana, ciruela, pera, uva y kiwi.⁵²

Cuadro No 6. Explotaciones y área en producción orgánica Unión Europea 1995

País	Fincas	Hectáreas
Alemania	6.700	450.000
Francia	3.500	85.000
Italia	8.544	154.000
Austria	18.144	293.877
Otros países UE	10.546	253.433
TOTAL	47.434	1.263.310

Fuente: IFOAM y Bio`96. Horticultura, julio de 1996

Dentro del contexto latinoamericano vale la pena destacar el caso de Argentina y Costa Rica, algunos otros países centroamericanos y, recientemente Chile. Todos estos productores hacen énfasis en la exportación. Argentina es, probablemente, el principal productor y exportador de ecológicos de Latinoamérica, con un área de producción de 346.987 has. en 1996, dentro de la cual la producción pecuaria representa mas de las dos terceras partes. La producción orgánica argentina se destinó en un 74% a la exportación.⁵³

De acuerdo con IFOAM, en 1997 el comercio mundial de ecológicos representaba US\$ 4 billones.⁵⁴ Para Peter Segger de Organic Farm Foods, empresa distribuidora de productos ecológicos para el año 2006 representa una cifra de US\$ 100 billones, constituyendo el 15% del mercado total de alimentos, con tasas de crecimiento anuales que oscilan entre 25% y 30% y que pueden considerarse como las mas dinámicas en lo relativo a alimentos. El consumo en los Estados Unidos se estima para el año 2006 en aproximadamente US\$ 47 billones y en Europa de US\$ 58 billones.

⁵² Corporación Colombia Internacional Revista EXOTICA. Año 3 Vol.9 Enero – Marzo de 1999. Pág. 17

⁵³ MERLO, Susana. Successful Sustainable Development whit Government Support. En Memorias de la V Conferencia IFOAM, Oxforg, 1997.

⁵⁴ LA PRAIRIE, Hervé. Discurso de apertura. En Memorias de la V Conferencia IFOAM, Oxford, 1997.

En Colombia la producción ecológica aun no ha despegado como una alternativa de tipo empresarial a pesar de contar con importantes experiencias de producción y exportación en el caso de café, bananito, panela y frutas procesadas y se encuentra en proceso de transición algunos productores de hierbas y espárragos orientados a la exportación. En el mercado nacional se han comercializado algunos productos como tomate y hortalizas, pero su oferta no ha sido constante y el consumidor aun no tiene clara la calidad diferencial de los productos ecológicos. Es claro, sin embargo, que la producción, el mercado y la exportación de orgánicos ofrece alternativas interesantes para la reactivación de los pequeños productores agropecuarios.

3.4. Tipos de mercado orgánico

Al interior del sector orgánico es posible encontrar dos tipos de mercados bien definidos: el mercado orgánico tradicional, el cual es el más común a nivel mundial, y el mercado orgánico solidario, que es específico para determinados tipos de productos y consumidores.

3.4.1. Mercado orgánico tradicional

En el *Mercado Orgánico Tradicional* la empresa comercializadora o “broker” negocia con la organización o la empresa orgánica a través de una forma particular de comercialización, fijando un precio, en concordancia con alguna bolsa internacional o alguna tarifa establecida, que corresponda al precio del producto en el mercado convencional, y a este se le suma un incremento o “sobreprecio”

En este mercado, comúnmente el comprador o la comercializadora realiza un contrato con el productor u organización, en el que se especifican las condiciones del pago, de entrega y precio (precio CIF, FOB, o DDP),⁵⁵ el calendario de entrega, puerto de entrega, la cantidad de producto y la calidad, entre otras cuestiones.

3.4.2. Mercado Orgánico Solidario

En el Mercado Orgánico Solidario, también conocido como **Mercado Alternativo o Justo**, participan las Organizaciones de Comercio Alternativo y las marcas del Comercio Justo,⁵⁶ las cuales tienen como objetivo establecer un comercio justo entre los países subdesarrollados y los desarrollados. Sus actividades se rigen por un *Código de Práctica*⁵⁷ que define los compromisos con el Comercio Justo, procurando el bienestar social, económico y ambiental de los productores marginados de los países en vías de desarrollo. Las principales diferencias entre este mercado justo y el comercio tradicional son:

⁵⁵ Precio FOB (free on board), Precio CIF (cost, insurance and freight), Precio DPP (delivered duty paid).

⁵⁶ Thomson, Bob. Fair Trade – Frequently asked questions. Fair TradeMark, Canada, October 1998, en internet: <http://www.web.net/~bthomson/who/fair2.html>

⁵⁷ IFAT, Código de práctica, en internet: http://www.ifait.org/code_of_practice-esp.html

pagos justos por la mano de obra y precios mínimos garantizados; además, estructuras, mecanismos, practicas y actitudes comerciales equitativas. Este mercado es solo accesible a las organizaciones democráticas de productores de escasos recursos.⁵⁸

Las marcas de Comercio Justo crean estándares para precios y condiciones de trabajo para precios y condiciones de trabajo para productos comprados y vendidos bajo condiciones de justicia. Por su aceptación en los mercados principales (supermercados), estas marcas permiten expandir las ventas de los pequeños productores que de otra manera, por falta de recursos, no llegarían a los comerciantes de gran escala. La marca se obtiene a través de una licencia que otorgan fundaciones como Max Havelaar, con sede en Holanda u organizaciones como TRANSFAIR, con sede en Alemania. Las instituciones mismas no comercializan los productos, sino que otorgan a empresas comercializadoras una licencia que les permite usar en los productos un sello de garantía de los criterios del comercio justo. Estos criterios tienen cuatro componentes: 1) un precio mínimo; 2) compra de una organización demócrata de pequeños productores; 3) financiamiento antes de la cosecha; y 4) contratos de compra a largo plazo.⁵⁹

El precio mínimo o precio justo se fija tomando en cuenta las necesidades para la reproducción digna de las familias rurales; el precio se mantiene inclusive cuando los precios de la bolsa se desploman; además de que se suma una cantidad adicional, cuando se trata de un producto orgánico,⁶⁰ lo que le asegura un mayor número de ventajas a los pequeños productores que logran acceder a este mercado.

3.5. Mercado Internacional de productos orgánicos

La agricultura orgánica no es ajena al principio de que antes de producir es necesario conocer las perspectivas y oportunidades que se presentan para los productos en los mercados, al contrario, este es el determinante de mayor relevancia que en muchos casos llega a superar los retos que se enfrentan en la parte productiva.

3.6. El Mercado de América Latina

La agricultura orgánica ha pasado en la última década un desarrollo impresionante. Esto es producto a nuevos y diferentes retos mas allá de una de una tarea estrictamente productora y proveedora de alimentos y materias primas, que se manifestaban como dominante en los siglos anteriores. Sin embargo todavía existe la opinión, que mediante la agricultura orgánica no es posible producir las cantidades de alimentos que solicitan específicamente las regiones tropicales con sus poblaciones más altas y desnutridas.

⁵⁸ Equal Exchange. What is fair trade. En internet: <http://www.equal-exchange.com,USA>, diciembre, 1998,3 p.

⁵⁹ Thomson, Bob. Fair Trade, op. cit..

⁶⁰ Esta cifra se determina entre la organización de productores y el comprador.

En un estudio de la fundación Ökologie & Landbau junto con IFOAM u otros se podía concluir (WILLER, 2001):

- La agricultura orgánica existe prácticamente en todos los países del mundo y sus áreas de cultivo aumenta rápido.
- El mercado con bioproductos crece vertiginoso.
- La ausencia de leyes en muchos países a favor de la agricultura orgánica obstaculiza diferenciar entre productos garantizados y productos falsificados.
- La FAO así como un número más grandes de gobiernos en diferentes países tratan de apoyar a la agricultura ecológica.

La mayoría de los estados latinoamericanos todavía esta en arrancar siembras orgánicas. Claro que si, es un éxito para Brasil ya tener 100.000 ha, sin embargo esto solamente es 0.04% del área agrícola total de este país. Con excepción de Costa Rica (0.34%), todos los países de América Latina no alcanzan 0.1% con cultivos orgánicos (certificados) y Colombia se queda hasta ahora con 0.0004% muy atrás (cuadro 7). No incluido en las estadísticas internacionales es Cuba, donde por falta de insumos químicos miles de hectáreas se siembra y cultiva de manera orgánica.

Un objetivo mas es el consumo de bioproductos en diferentes países del mundo. El líder es Dinamarca con 113.59 US-\$ per capita y año seguido por Suiza con 95.32 US-\$. Los próximos son Austria con 48.92US-\$, Suecia con 44.98 US-\$ y Holanda con 38.13 US-\$ per capita y año. En Alemania se consume bioproductos para un valor de aproximadamente 30.42 US-\$ y en los Estados Unidos de 28.09Us-\$ per capita y año. Estas cifras enseñan bien claro que los países latinoamericanos todavía están muy lejos de una situación atractiva para los países productores orgánicos de sus propias zonas.

Cuadro No 7. Área de agricultura orgánica en diferentes países del mundo

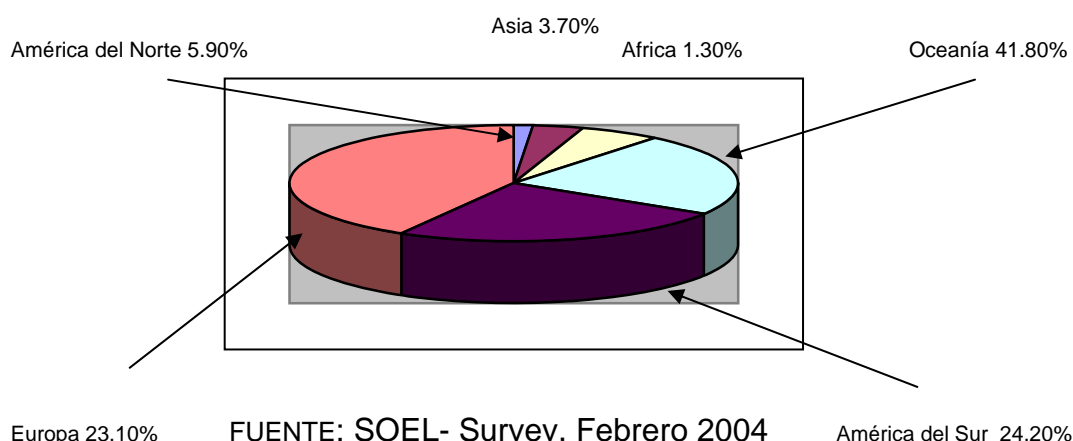
País	Area total de hectáreas	% del Area Agrícola Total
Australia	7.654.924	1.62
Argentina	3.000.000	1.77
Italia	958.687	6.46
E.U.A	900.000	0.22
Alemania	452.279	2.64
Reino Unido	380.000	2.40
España	352.164	1.37
Francia	316.000	1.12
Austria	287.900	8.43
Canadá	188.195	0.25

Suecia	174.000	5.60
Finlandia	147.423	6.79
Dinamarca	146.685	5.46
Checa	110.756	3.15
Brasil	100.000	0.04
México	85.676	0.08
Suiza	84.271	7.87
Paraguay	19.218	0.08
Perú	12.000	0.04
Costa Rica	9.607	0.34
Bolivia	8.000	0.02
Uganda	5.250	0.06
Japón	5.083	0.09
Israel	4.223	0.73
Chile	2.700	0.02
India	1.711	0.0009
Nicaragua	1.400	0.02
Colombia	202	0.0004
Total	15.813.817	

FUENTE: WILLER,2001

Las estadísticas sobre el área de cultivo y el volumen del mercado presentan sin duda las grandes diferencias que están encabezando este desarrollo y la mayoría de los países en el trópico (Cuadros 6 y 7). También es bien visible que grandes extensiones como en Australia y Argentina todavía no determinan una participación exitosa en el mercado internacional. En Argentina ha aumentado el área con producción orgánica desde el año 1990 con 5.500 ha hasta 3 millones de hectáreas en el año 2000. Esto se debe en particular por la incorporación de pastizales con la ganadería bovina y ovina extensiva.

Grafico No 2. Área total bajo manejo orgánico, porcentaje por continente.



Cuadro No 8. Volumen económico del mercado con productos orgánicos en los países más importantes.

País	Comercialización en US \$ en el año 1999	Porcentaje del mercado total	Aumento anual esperado (%)	Comercialización en US \$ en el año 2000 (estimado)
Italia	750.000.000	0.6	20	1.100.000.000
E.U.A	4.200.000.000	1.25	15-20	8.000.000.000
Alemania	1.800.000.000	1.2	10	2.500.000.000
Reino Unido	450.000.000	0.4	25-30	900.000.000
Francia	720.000.000	0.5	20-25	1.250.000.000
Austria	225.000.000	2	15	400.000.000
Dinamarca	300.000.000	2.5	30-40	600.000.000
Suiza	350.000.000	2	20-30	700.000.000
Japón	1.200.000.000	1.3	15-25	2.500.000.000

FUENTE: WILLER, 2001

Los cultivos orgánicos típicos del trópico como café (aprox. 1500, - US, /ha), banano (3.000 a 5.000, - US - \$ /ha) o mango (4.000 a 6.000, - US-\$ /ha) enseñan por lo menos perspectivas económicamente nobles.

En la actualidad, las regiones tropicales, y en particular sus regiones con condiciones marginales constituyen ecosistemas típicos con hábitats diversificados para una alta biodiversidad floral y fauna variada.⁶¹

La situación general en América Latina, es que no hay abundancia en sistemas dirigidos directamente al cultivo orgánico de plantas y la cría de animales. Sin embargo ya hay primeros ejemplos y la idea esta prosperando. Esto esta incitando una disposición y dinámica del paradigma entre los sistemas tradicionales, desarrollados por los pequeños productores, y las grandes extensiones con cultivos únicos o en monocultivo. Fundamentalmente para todos ellos es la búsqueda de generar un desarrollo ecológico a través de un cambio en la producción agropecuaria y la transformación de diferentes sistemas de cultivos, incluyendo los diferentes niveles e interacciones económicas, ecológicos y sociales.

⁶¹ Caceres, A.1996. Plantas de Uso Medicinal en Guatemala. Ed. Universitaria, Univ. De San Carlos de Guatemala, 402 pp.

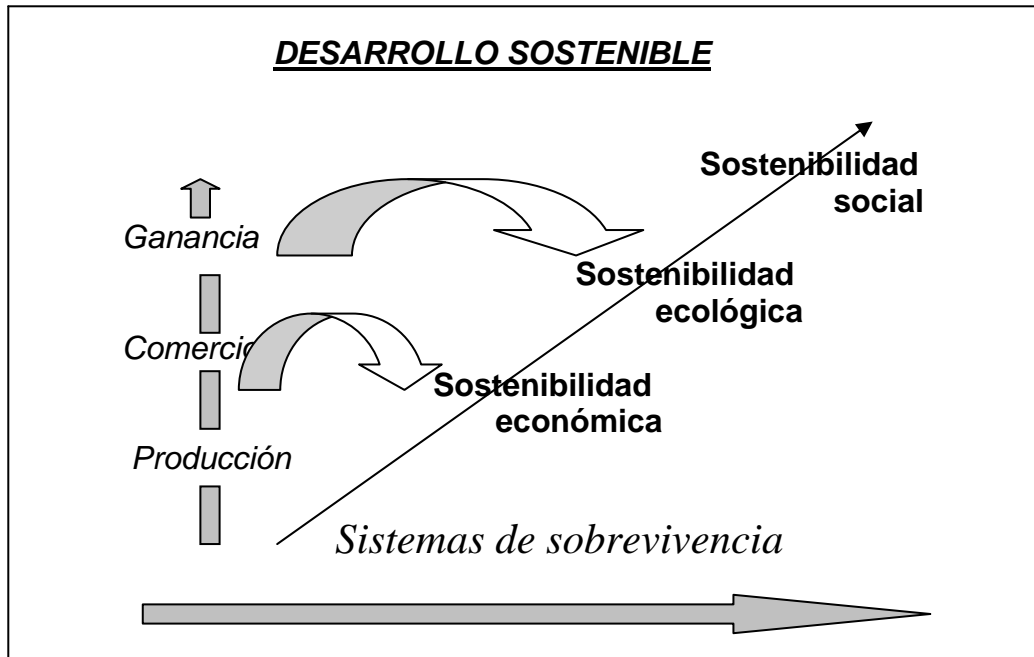


Figura 3. El triángulo de la sostenibilidad y sus efectos horizontales y verticales

Objetivos:

La situación actual en América Latina carece de intercambios prácticos y teóricos entre todos los interesados en una agricultura orgánica y por esto faltan conocimientos amplios en cuanto a los requisitos obligatorios y facultativos en un desarrollo sostenible de este rubro trascendental, amplio y diverso de las zonas tropicales.

Los puntos de mayor interés son:

- ◆ Oportunidades y obstáculos para la transformación de los sistemas convencionales existentes a sistemas económicamente, ecológicamente y socialmente sostenible.
- ◆ La certificación ecológica y la validación de nuevos sistemas.
- ◆ La capitalización de la producción orgánica.
- ◆ El conocimiento de las condiciones edafo – climáticas y su establecimiento y explotación correcta en conjunto con cultivos interesantes para la comercialización.
- ◆ El manejo adecuado de los cultivos.
- ◆ El mantenimiento de la calidad de los productos en pre y poscosecha.
- ◆ El mercado, pensamientos y experiencias locales, regionales y de explotación.⁶²

⁶² ZUÑIGA. E. Orlando., Ph.D Departamento de Física. AGRICULTURA ORGANICA EN COLOMBIA. Un Enfoque Analítico y Sintético. Pág. 61

La agricultura orgánica en América Latina, en su mayoría todavía esta buscando sostenibilidad, pero no obstante, en esta se refleja muchas contradicciones y así es un magnifico espejo para visualizar oportunidades y obstáculos en el progreso de sistemas orgánicos sostenibles. Los aspectos más comunes e importantes ofrece el cuadro No 9.

Cuadro No 9. Oportunidades y Obstáculos principales para una agricultura orgánica en América Latina

OPORTUNIDADES	OBSTÁCULOS
↑ La inspección y certificación de áreas se ha practicado en diferentes zonas	↓ Las nuevas exigencias de los países importadores, en cuanto de un cumplimiento absoluto de las normas externas
↑ Los campesinos y productores tienen voluntad, interés y conciencia para cultivar de manera orgánica	↓ El grado de dominio teórico – práctico de la agricultura orgánica y de cultivos y rubros nuevos
↑ Muchas áreas agrícolas necesitan al rescate de su fertilidad y productividad	↓ La falta de estudios sobre la adaptabilidad de especies y variedades a las condiciones ecológicas de cada región
↑ La presencia de una ganadería mayor y menor tradicional y extensiva	↓ La falta de costumbres y conocimientos en manejar sistemas integrales de manera regional
↑ El mercado internacional presenta condiciones admirables para productos orgánicos frescos y procesados	↓ La carencia de volúmenes mínimos con calidad certificada de los productos requeridos y la ausencia de capacidades para el procesamiento
↑ La alimentación latina necesita un cambio imprevisto a favor de hortalizas y frutas sanas	↓ El bajo nivel económico y social de una gran parte de las poblaciones
↑ Las perspectivas grandes en el aumento de la comercialización regional, nacional e internacional de un numero mucho mas grande de cultivos y sus productos	↓ La desconfianza en el poder económico y en la disciplina fiscal de los campesinos y productores en el sector agropecuario
↑ La vida actual en zonas rurales no cumple las necesidades mínimas	↓ La indecisión a favor de procesos nuevos y el aumento de una pobreza rural

FUENTE: AGRICULTURA ORGANICA EN COLOMBIA. Zúñiga. E. Orlando.

3.7. Volúmenes de producción de los principales productos orgánicos América Latina.

Argentina. Paso de producir 5000 t de 4 productos orgánicos certificados en 1995 a más de 48000 t en el año 2001 (Mundo Orgánico, 2001b; Puppi y Ramírez, 2001; Sala, 2002). De igual manera, el valor de las exportaciones paso de US\$ 2 millones en 1995 a US\$ 32 millones en el año 2001 (Sala, 2002). Las exportaciones de carnes orgánicas certificadas sumaron US\$ 1.95 millones⁶³. Entre 1999 y el año 2000 se destaca el crecimiento de casi el 200%. La población argentina consume apenas un 10% de la producción total. Los principales destinos de las exportaciones son los países de la Unión Europea (85%) y los EE.UU. (10.7%).⁶⁴

Brasil. El valor anual de la producción orgánica en el Brasil se estima que esta entre los US\$ 120 y los US\$ 200 millones (IFOAM, 2000; Jornal Valor Económico, citado por Agrorganica, 2001; O' CONNOR, 1999). El valor de las exportaciones se estima que esta entre los US\$ 50 y los US\$ 70 millones (Coelho, 2001).

Chile. El volumen de las exportaciones chilenas paso de 821 t a 1868 t en tan solo cuatro temporadas (1996/97 – 1999/00), para los años 1999/00 el valor de las exportaciones orgánicas de cinco productos hortícola y siete frutícolas alcanzaron las sumas de US\$ 1,6 millones y US\$ 1,5 millones, respectivamente, para un total de US\$ 3,1 millones. El espárrago fue el producto más exportado, con un valor de poco más de un millón de dólares, seguido por la frambuesa fresca (US\$ 643.000) y el kivi (US\$ 630.000). El valor de las exportaciones de productos procesados fue de US\$ 910.843.

Colombia. Las ventas de productos orgánicos aumentaron de US\$ 4.5 millones en 1999 a US\$ 7 millones en el año 2001 (Sánchez, 2002).

El Salvador. Las exportaciones de 7,2 millones de libras de café orgánico por parte de los miembros de la Unión de Cooperativas de la Reforma Agraria, Productores y Beneficiarios (UCAPROBEX) reporto ingresos por la suma de USA 10 millones (Padilla, citado por Gutiérrez, 2001).

México. En 1996, 1998 y en el año 2000 las exportaciones mexicanas de productos orgánicos generaron US\$34,3 – US\$72 y US\$ 139,4 millones en divisas. Para el año 2000 el valor de los tres principales productos orgánicos (hortalizas, café, y mango), alcanzo la suma de US\$ 96,7 millones (Gómez et al., 2001). El volumen total de la producción orgánica en 1998 fue de 94.167 t, para el año 2000 el total de los trece primeros productores sumo la cantidad de 155.091 t (Gómez et al., 2001, 1999). En la actualidad se estima que cerca del 85% de la producción total de los productos orgánicos se destina a la exportación (Coelho, 2004).

⁶³ Caspani, citado en Agrorganica, 2001.

⁶⁴ Ibidem

Nicaragua. La Asociación de Productores Ecológicos de Nicaragua (APRENIC) exportan productos orgánicos por un valor cercano a los US\$ 150.000 (Gutiérrez, 2001).

3.8. El mercado de la Unión Europea

El mercado agroecológico de la Unión Europea (U.E.) es normado sistematizado en el Reglamento CEE No. 2092/91 del Consejo sobre la Producción Agrícola Ecológica⁶⁵

Otra parte de la producción es pseudos ecológico, usando en la propaganda significativos como BIO o NATURA para producir imágenes falsas. Estos productos son productos convencionales con precios similares o bajo de los ecológicos, dirigidos básicamente a consumidores poco informados.

3.9. Situación en los mercados de Unión Europea

Los mercados de la U.E. muestran grandes diferencias en idiomas, costumbres de clientes y consumidores, producción, comercialización y consumo.

Importantes mercados en la U.E:

- Alemania/ Suiza/ Austria
- Gran Británica
- Holanda
- Francia/ Bélgica
- Italia
- España
- Dinamarca/ Suecia
- Otros

Para 1998 se han estimado que los mercados agroecológicos en los EE.UU. han logrado más que US\$ 6 billones, para la U.E. 4 – 5 billones de EURO con crecimiento anuales promedio entre 3 - 20%, dependiendo del producto, con tendencia de ganar (pequeñas) partes del mercado convencional.

Hoy en día el consumo de alimentos en los países industriales de la U.E. esta combinando hacia “natural y/o listo para consumo” cuando los volúmenes siguen constantes o están bajando. Especialmente para productos básicos

⁶⁵ Productos agroecológicos: Productos provenientes de un método de producción que implica importantes restricciones en la utilización de fertilizantes o pesticidas que pueden tener efectos desfavorables para el medio ambiente.

como: carnes, cereales, frutas, legumbres, lácteos, vinos, café, te, bananos, azúcar son estos efectos lo mas significativos.⁶⁶

Los productos agroecologicos “de volumen” como: frutas, café banano, cereales, lácteos, etc. Se encuentran en supermercados en una situación muy competitiva, no solamente frente del convencional si no también entre marcas ecológicas. Además el típico consumidor de los supermercados es mas dirigido por el precio.

Para entrar en el mercado de pequeñas tiendas ecológicas se encuentran ya una situación similar. La mayoría de los productos viene de grandes distribuidores, sin embargo se encuentran muchos intermediarios, así los precios de la venta (en general) son mas elevados por los más altos costos del sistema. Para algunos productos localmente producidos se pueden todavía esperar precios y calidades mas atractivos que en los supermercados.

3.10. Precio *Premium* de los productos orgánicos

Los productos orgánicos en Colombia, al igual que en todo el mundo, tienen un “sobreprecio” con respecto a los convencionales, lo que los convierte en productos elitistas que no cualquier persona puede consumir frecuentemente.

El ingreso per capita de la población colombiana es bajo (US\$ 6.100), por lo que el acceso a este tipo de alimentos, en la mayoría de los casos, implicaría dejar de lado otras necesidades.

Los precios y sobrepuestos en los productos orgánicos en el mercado nacional son variables, y dependen del tipo de producto, la marca y el establecimiento en donde se adquieren.

3.11. Parámetros de costos hacia el precio para el consumidor final

- elevados costos de la producción (estructura de costo por pequeña escala)
- los costos de control y certificación
- falta de técnicas y remedios
- costos del manejo de producto por menores cantidades
- costos de una logística de transporte y comercialización complicada
- alta intermediación

La principal característica de la producción y el mercado agroecologico/natural de la U.E. es su alta heterogeneidad y situación dinámica, también con una tendencia fuerte de concentración en el comercio. Los productores/agricultores

⁶⁶ Nota: Solamente para productos especiales como: delicias, medicina natural, productos wellness o exóticos se tienen espacios todavía abiertos y un crecimiento a precios de alto nivel

en la U.E. de sistemas agroecológicos trabajan altamente organizados para mantener entre otros fines su posición en el negocio.

Para mantener o lograr a un mercado específico es necesario adaptar constantemente las formas de trabajo. Esto implica también esfuerzos y costos en la comercialización, para más que todo, una estrategia clara.

3.12. Etapas de planificación hacia un mercado

2. Precisar cual producto se quiere vender en que mercado.
3. Identificar las limitaciones y potenciales de la producción.
4. Determinar los costos de producción, promoción y desarrollo.
5. Analizar los mercados y los mecanismos.
6. Promover su mercado y su cliente.⁶⁷

3.13. Situación DEMANDA – OFERTA

Encuestas realizadas en distintas cadenas de supermercados señalan que 50% de los consumidores esta dispuesto a pagar el 8% de sobreprecio encima del convencional, el 25% de ellos el 25% de sobreprecio y solo el 3% un sobreprecio de 64%.

Los precios altos son el obstáculo más importante para la compra repetida y aumento del número de compradores.

Cuando el 60 – 80% de los consumidores no están interesados en pagar mas para su alimentación, (por supuesto todos quieren alimentos sanos y buenos) el resto esta dispuesto pagar mas si los productos son libres de manipulación genética y ecológicamente producidos.

Tomando el potencial total de 20 – 40% de los consumidores solamente un 10% esta comprando con cierta regularidad productos agroecológicos. Estos son consumidores que buscan siempre calidad y comparan de forma mixta entre convencional de marcas buenas, natural y/o certificado.

Para los medianos productores o empresas se encuentra la situación bastante favorable. El mercado agroecológico esta en crecimiento y la producción no abastece la demanda. Esta demanda, que nace básicamente de consumidores de los supermercados, produce efectos en el mercado hacia pedidos de volúmenes más grandes de mayor calidad pero precios cada vez más bajos.

También se destaca un punto importante, considerando la colaboración permanente del productor en los distintos puntos de venta para mantener algunas líneas de venta. Esta colaboración involucra según producto: asegurar

⁶⁷ CONSUEGRA, Adolfo Mario. Agricultura Orgánica en Colombia un Enfoque Analítico y Sintético. Pág. 62.

siempre volúmenes por época o en todo el año, cuidadoso manejo pos – cosecha y certificación con credibilidad del producto entre otros.

3.14. El Modelo de Producción

El grado de evolución cultural y espiritual del agricultor se manifiesta en su **modelo de producción**.

El monocultivo es expresión de las sociedades industriales, acogidas a la filosofía de la **revolución verde**.⁶⁸ **productividad** y en consecuencia **rentabilidad**. Pero esta es neutralizada frecuentemente por costos e inversiones frente a precios de venta de la cosecha, presentándose la **insostenibilidad** que ha generado crisis en numerosas oportunidades.

Una de las vías adoptadas por los agricultores orgánicos frente a la filosofía de revolución verde es la de **bajos costos a través de insumos producidos en la propia finca**.

Biodiversidad es el criterio antagónico frente al de mono cultivo. El agricultor orgánico construye sus modelos biodiversos mediante prácticas de asociación y de rotación. La asociación se maneja a través de los conceptos de alelopatía, sinergismo y competencia. La alelopatía tiene que ver con la interacción ya benéfica ya adversa entre plantas; el sinergismo se refiere a la colaboración entre plantas; la competencia se expresa en el espacio vital de cada planta.

3.15. El tratado de Libre Comercio y la autonomía alimentaria⁶⁹

El objetivo primordial de la negociación y firma de los TLC, está relacionado con la búsqueda de mayores facilidades para generar fluidez en el comercio internacional. En otras palabras, se pretende que el volumen de compra y venta de bienes y servicios que traspasa las fronteras nacionales sea cada vez mayor, eliminando las barreras que impiden realizar este tipo de transacciones. En este aspecto específico, las figuras básicas sobre las que discuten los negociadores son dos: Reducción arancelaria y trato nacional a las importaciones.

La reducción arancelaria tiene como objetivo la disminución de las tasas, que deben pagar los importadores a la hora de comprar productos de origen foráneo. Esta medida busca poner en igualdad de condiciones a la producción

⁶⁸ Este modo de producción agrícola fue creado en las sociedades industrializadas e impuesto al resto del mundo a partir de la segunda guerra mundial. Consiste en la potenciación de las razas y las semillas mediante los llamados “paquetes” tecnológicos, es decir mediante seis columnas principales: Riego, mecanización, fertilizantes químicos, pesticidas, herbicidas y alimentos concentrados. Con esta idea del potenciamiento de la semilla, se obtuvieron las mayores productividades del orden mundial. (en esencia la propuesta de Norman Borlaug, por la que recibió el Nobel de Paz en 1970).

⁶⁹ Alejandro Mantilla. Proyecto Aurora. Grupo semillas. Revista No 24 – Sección Contexto: Soberanía Alimentaria en Medio del Conflicto.

extranjera frente a la local, ya que los aranceles se constituyen en un desestímulo a la importación en la medida en que estos acrecientan los precios de los productos que no son de origen nacional. Por su parte, la figura del trato nacional a las importaciones busca que los estados establezcan los mismos comportamientos y las mismas normatividades frente a las mercancías tanto importadas como criollas; buscando impedir cualquier distinción que no tenga como origen el mercado de bienes y servicios.

Puede decirse que las dos figuras son complementarias. El propósito de la reducción arancelaria es la búsqueda de un mayor estímulo a los intercambios internacionales, generando condiciones que no dificulten el hacer transacciones de comercio internacional por vía de la demanda (importadores), favoreciendo así a la oferta (exportadores). El trato nacional a las importaciones apunta a que los Estados no puedan limitar tales flujos comerciales, impidiéndoles intervenir si buscaran favorecer la producción nacional.

Es con base en estas consideraciones que los Estados plantean políticas públicas, con la finalidad de adecuar sus economías frente a la competencia previsible que implica la liberalización comercial. En esa línea, es bueno resaltar que los Estados no dejan de intervenir o regular la economía, sino que su participación se define por los marcos planteados por el mercado.

3.16. Consideraciones Particulares

La Tierra da de todo. Esa expresión popular que muchos utilizan para referirse a la inmensa variedad de innovaciones que se encuentran en el mundo resume lo que hoy está ocurriendo con los llamados productos orgánicos, poco a poco ha ido ganado terreno aunque de una manera silenciosa, aunque se viene desarrollando en diferentes formas y porcentajes en el mundo. Es por tal motivo que el consumidor actual no define con claridad el producto orgánico. Pero lo cierto es que se cultivan desde hace años y ya tienen su propio espacio, para el caso colombiano en supermercados de cadena de las grandes urbes como Bogotá y Medellín, donde se comercializan en góndolas especiales que llevan la etiqueta de “producto orgánico”.

En la actualidad Colombia viene ocupando un lugar importante dentro de este nicho de mercado, “ Agricultura Orgánica ” es el caso del mercado internacional donde Colombia adquiere peso e importancia siendo el foco de atención dentro de la economía china, que para nuestra economía sería de gran importancia aunque la venta de productos que se cultivan sin ningún tipo de contaminantes ni químicos es lenta ya empieza a conquistar a los colombianos. Café azúcar, miel, frutas, verduras, aceite y panela, entre otros figuran en la canasta. El crecimiento de la producción orgánica en el mundo es evidente no solo en los países de economías desarrolladas, sino que a su vez crece el auge en los países latinoamericanos que con su amplia diversidad de climas, como de culturas, flora y fauna, ofrece una cantidad considerable de productos orgánicos, cuyas áreas de cultivo y volúmenes de producción se espera que

continúen creciendo, surge como alternativa de crecimiento y competitividad, dando nuevas opciones tanto a productores como consumidores.

El dinamismo que registra este nuevo nicho de mercado es de tal magnitud, que el demandante deja de lado el sobreprecio de un casi 20% pero el valor agregado de estos bienes no es sólo la ausencia de químicos, sino el beneficio que representan para la salud de los consumidores, ya que no contienen preservativos. Los consumidores a nivel mundial están adoptando la cultura de consumir este tipo de productos y el peso que esta ganando dentro de la economía agraria mundial, hacen de estos productos una fuente de crecimiento, desarrollo y calidad de vida en la actualidad.

CAPITULO IV

4. EL MERCADO COLOMBIANO DE PRODUCTOS ORGÁNICOS

AGRICULTURA ORGANICA

“Es un sistema global de producción agrícola (vegetal y animal) que se da prioridad a los métodos de autogestión sobre el uso de insumos externos”

Jairo Restrepo

4.1. Situación actual de la Producción

Para lograr en nivel de competitividad que el mercado colombiano esta en capacidad de ofrecer, es necesario que las entidades gubernamentales y los productores visualicen la importancia que a nivel mundial tienen los productos orgánicos, en Colombia el mercado nacional de productos orgánicos se encuentra en una etapa incipiente, debido al escaso conocimiento que de ellos tiene la población, al sobreprecio, la presentación, y la falta de disponibilidad y de abastecimiento continuo en los mercados, entre otras causas.

Colombia viene incursionando en el mercado de productos agrícolas ecológicos desde 1998, por lo que lo convierte en un mercado nuevo, comparado con el mercado europeo. Las exportaciones de Colombia han ido evolucionando de US\$ 4 millones en 1998, 9 US\$ millones en el 2000, US\$ 11 millones en el 2001 y US\$ 19 millones en el 2002 con un crecimiento anual entre el 10 y 20%⁷⁰. Según el convenio PROEXPORT – PROTRADE, para 1999 el país ya contaba con 20 mil hectáreas certificadas como ecológicas, en 2001 25 mil y en el 2003 alrededor de 30 mil hectáreas y más de 63 empresas certificadas.⁷¹

Actualmente, se cuenta con casi 37 mil hectáreas de productos ecológicos. Los productos que Colombia esta certificando como ecológicos son los mismos en los cuales se tiene ventajas comparativas normales y con los cuales se es competitivos en los mercados internacionales y en los que se cuenta además

⁷⁰ Sánchez Ricardo, Consultor Proyectos ECOS, Banco Mundial, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

⁷¹ Pérez Espinosa Diana Carolina. Caracterización de la Producción Ecológica para la Agricultura - IICA. P. 15.

con volúmenes adecuados como café, banano, panela, aceite de palma, azúcar y bananito entre otros. Hay también nuevos productos de exportación que por falta de un tamaño adecuado de la oferta no se exportan normalmente y que en el mercado de productos ecológicos si han encontrado un nicho de mercado adecuado a la limitada oferta, tales como: frutas procesadas, hierbas aromáticas, vinagres finos, pulpa de guayaba, carne de búfalo, hortalizas, leche, leguminosas, piña, naranja, café liofilizado y cítricos.

CUADRO No 10. Producción ecológica actual en Colombia

PRODUCTO	AREAS EN HECTAREAS	
	CERTIFICADAS	EN PROCESO DE CERTIFICACION
CAFÉ	6.8483.71	6.961.13
FRUTOS DE PALMA	4.706	397.7
CAÑA DE AZUCAR	2.445.7	1.117.7
FRUTAS	1.366	1.026.53
BANANO	234.3	104.2
CAÑA PANELERA	200.47	88.7
HORTALIZAS	101	23.5
ACEITE DE SEJE	100	0
AROMATICAS	12	15.7
PASTO	8.985	1.340
HUEVOS	0.03	0
FLORES	0.3	0
TOTAL	24.969.51	11.075.16

FUENTE: Programa Nacional de Agricultura Ecológica, Sistema de Información, certificación, febrero de 2004 (CCI, Bio Latina y Biotrópico)

4.2. Desconocimiento entre los Consumidores Nacionales

Aunque ya existen en Colombia algunas tiendas y lugares donde se puede adquirir los productos orgánicos, las experiencias en la comercialización son aun más recientes.

Teniendo lo anterior, los canales de comercialización para la venta de alimentos orgánicos sufre una competencia directa de los alimentos convencionales, sobre todo por el precio de los productos y el abastecimiento en cantidad y diversidad.

Todavía son pocos los consumidores que conocen los productos orgánicos, a lo que se suma el hecho de que “no existe una cultura de consumo de alimentos sanos (se utiliza este termino de alimentos sanos sin que ello implique que los alimentos producidos por la agricultura convencional no lo sean) y la conservación del medio ambiente”. Muestra de lo anterior son los resultados de

una encuesta aplicada a 200 personas en el Departamento de Nariño, La Unión, Guatavilla y Pasto, en donde el 83% de los encuestados dijo desconocer a qué se refería el término de producto orgánico o ecológico. La mayoría ubicada a estos alimentos como productos naturales, principalmente frutas y verduras (sin tener en cuenta los métodos de producción utilizados para su cultivo), mientras que otra parte de la muestra (la de altos ingresos) relacionó a los alimentos orgánicos con las formas de clasificación de la basura (desperdicios orgánicos e inorgánicos).

Otro de los aspectos captados en la encuesta del Departamento fue que, cuando a los entrevistados se les explicó qué era un producto orgánico, el 95% manifestó estar interesado en adquirir dichos alimentos, sobre todo por ser más sanos, mientras que el factor de protección al medio ambiente quedó relegado.⁷²

Lo anterior define un problema claro de desconocimiento de los productos orgánicos, por lo cual es necesario la promoción a todos los niveles de la población, para estimular el interés de la gente en la compra (consumidores) y la venta (productores) en el mercado nacional.

Para lograr un verdadero desarrollo del mercado orgánico debe existir el compromiso de los productores de un abastecimiento continuo, que le permita al consumidor conocer las ventajas que le ofrecen este tipo de alimentos. También en forma paralela, sería importante la creación de redes de comercialización entre productores y consumidores a nivel local y regional, para con ello reducir los sobrepagos y crear mercados alternativos.

4.3. Comercialización de productos orgánicos

Para comercializar los productos ecológicos, estos deben estar certificados por una entidad autorizada para tal efecto. La certificación es una práctica destinada a proteger los intereses de consumidores y productores ecológicos de manejos fraudulentos que pueden hacer un producto convencional por ecológico. La certificación puede ser para la totalidad del predio o para una parte de éste y es renovable actualmente⁷³.

El mercado colombiano todavía es muy reducido debido a una falta de cultura sobre los productos ecológicos. Presenta una productividad más baja comparada con la agricultura convencional, y los productos son ofrecidos con sobrepago al consumidor. Sobre estos aspectos faltan estudios para identificar con mayor precisión y fundamento las ventajas y desventajas de la agricultura orgánica. Si se analiza la estructura de comercialización de productos en general, se observa que en Colombia sigue la tendencia mundial de urbanismo y concentración en supermercados de Cadena (60%).

⁷² Lobato García, Aurora J. *Segmentación de mercado para productos orgánicos en el área metropolitana y zona conurbana. Tesis de licenciatura en comercio internacional de productos agropecuarios. Bogotá D.C. Colombia, 1998, 70 p*

⁷³ MARTINES COVALEDA. Hector; *La Cadena de Cultivos Ecológicos en Colombia. Pag 20-21*

CUADRO No 11. Supermercados lideres en Colombia

Supermercado	Ventas año 2000 (millones de \$)	No. De Almacenes	Ciudades
ÉXITO	1.481.812	12	3
CADENALCO	1.318.572	77	31
OLIMPICA	1.007.876	76	15
CARULLA VIVEROS	933.346	85	10
CAFAM	763.948	33	1
ALKOSTO	622.959	6	4
COLSUBSIDIO	570.237	14	3
LA 14	491.736	13	5
CARREFUR	258.980	3	2
MAKRO	231.989	5	4

FUENTE: Fenalco,2001

Según Ricardo Sánchez⁷⁴, los supermercados de Cadena (Pomona, Éxito, Carrefour, Carrulla, Colsubsidio) que son compradores potenciales de la producción ecológica, están dispuestos a comprar productos ecológicos siempre y cuando vengan con una debida certificación, y aseguren una oferta sostenida con estándares de calidad similares a los de los productores convencionales.

Se realizo un estudio con cuatros de estos supermercados, solamente Pomona y Éxito comercializaban productos ecológicos certificados en Bogotá y Medellín. Sin embargo, con pocos proveedores se les dificulta ser consistentes con la política de ofrecer al consumidor permanente una canasta integral de productos, con las calidades exigidas. Supermercados como Carulla y Colsubsidio manifestaron interés en comercializar productos ecológicos, en la medida que haya producto, volúmenes y proveedores. Colsubsidio, que también es una caja de compensación familiar, tiene una política de organización en materia de compras de frutas y verduras, orientada a favorecer grupos de pequeños productores organizados. Por su parte, Carrefour manifestó interés en abrir un espacio solamente a los productos ecológicos básicos de la canasta familiar, concentrado en cuatro productos: zanahoria, cebolla, tomate y lechuga.

La demanda de productos alimentarios y cultivados de manera ecológica esta aumentando en todo el mundo, creando así nuevas oportunidades en el mercado para los agricultores y empresas de los países en desarrollo y desarrollados. Sin embargo, no es fácil entrar en este lucrativo mercado. Países como Colombia, cuyas riquezas en recursos biológicos lo ubican en el tercer lugar en biodiversidad en el mundo tiene un gran potencial de mercado.

4.4. Falta de disponibilidad de los productos orgánicos

⁷⁴ SANCHEZ R, Estrategias de Integración Supermercados – Productores Ecológicos. Bogotá. CIAO

La falta de disponibilidad de los productos orgánicos es frecuente, porque estos no se incluyen en la estructura comercial, es decir, no se encuentra en los supermercados y mercados, sino que se vende en tiendas naturistas y tiendas especializadas o a través de canales directos, como es el caso de las despensas ecológicas, todo lo cual dificulta también en forma importante el desarrollo de este mercado.

A pesar de estos inconvenientes, no dejan de realizarse intentos de desarrollar el mercado interno, sobre todo en algunas tiendas y establecimientos que dependen, en la mayoría de los casos, de los mismos productores de orgánicos del país (cafeticultores y horticultores, principalmente)

CUADRO No 12. Ventaja comparativa alimentos Orgánicos Vs Convencional

Alimento	Calcio	Magnesio	Potasio	Sodio	Magnesio	Hierro
Lechuga						
Ecológico	40.5	60	99.7	8.6	60	227
Convencional	15.5	14.8	29.1	0	2	0
Tomate						
Ecológico	71	49.3	176.5	12.2	169	516
Convencional	16	13.1	53.7	0	1	9
Frijoles						
Ecológico	96	203.9	257	69.5	117	1585
Convencional	47.5	46.9	84	0.8		19

FUENTE: Boletín de la Asociación Vida Sana 2002. Adaptación Jairo Restrepo.

* Estudio Retgers University

4.5. La decadencia de los cultivos alimentarios

Al reducirse los obstáculos para la realización de transacciones comerciales, resulta obvio que el volumen tanto de importaciones como de exportaciones tiende a crecer. En ese marco, para muchas personas esta situación no tendría nada de lesiva si el volumen de ingresos devengado por exportaciones es mayor del egreso gastado en importaciones, es decir si la balanza comercial es positiva para el país. No obstante, a pesar de su atractivo a primera vista, este argumento resulta bastante peligroso en lo que a lo agrícola se refiere.

Usualmente, cuando se derrumban las barreras internacionales para el comercio, los Estados y las economías nacionales tienden a especializarse en determinados productos, ya que harían un mayor énfasis en producir lo que pueden insertar exitosamente en el mercado mundial, aprovechando lo que la economía política clásica denominó ventaja comparativa⁷⁵. Dada tal tendencia,

⁷⁵ Nota: La Teoría de las ventajas comparativas, desarrollada por David Ricardo en el siglo diecinueve, sugiere que cada país debe producir para el mercado mundial aquello en lo que es más próspero y que eso repercute comparativamente con respecto a otros países en ventajas para el que produce.

tenemos que en lo relacionado con la agricultura uno de los riesgos potenciales es la posible expansión de monocultivos, un régimen de producción donde para el agricultor resulta más rentable la siembra de un solo producto para así obtener mayores dividendos comerciales. Para el caso colombiano donde se tiene un sector agrario que presenta grandes contrastes en lo referente a la distribución de la tierra, resultaría catastrófico para la economía agraria que los productores denominados grandes “ terratenientes” implementen la producción de monocultivos y dejen el peso de la diversidad agraria en los pequeños y medianos productores.

Una nueva expansión de determinados cultivos indica una grave amenaza para la producción agrícola. Si se analiza el comportamiento de la política pública agropecuaria en los tiempos recientes, encontramos que las ayudas del estado para el sector agrícola dadas en la última década, se han dirigido básicamente a 11 productos: algodón, trigo, cebada, arroz blanco, azúcar blanca, cacao, leche, maíz, sorgo, soya y palma. Así mismo, en materia pecuaria se ha hecho énfasis a lo relativo a pollo, huevos y porcinos. No obstante lo anterior, en algunos momentos el margen de productos tiende a restringirse, si se observa que entre 1999 y 2001, las ayudas se concentraron en 5 productos: aceite de palma, maíz, arroz blanco, azúcar y leche, que requirieron el 83% del total de apoyo en ese periodo⁷⁶.

Recientemente, el nuevo Ministro de agricultura anunció que el gobierno doblaría las ayudas para este tipo de producción agroindustrial. Mientras en 2004 el apoyo representó aproximadamente 190.000 millones de pesos, para 2005 la cifra sería superior a los 380.000 millones. De este monto total, aproximadamente 150.000 millones se dirigirán al llamado “Incentivo a la Cobertura Cambiaria” que busca compensar a los productores de banano y flores, por el dinero que han dejado de ganar gracias a la revaluación del peso. Adicionalmente, se mantendría la prohibición a las importaciones de arroz durante 2005 y se tomarán otras medidas para favorecer a los productores de maíz blanco, leche y maíz amarillo⁷⁷.

Al observar tal comportamiento de la política pública se puede concluir fácilmente que el **objetivo primordial es el apoyo a los monocultivos agroindustriales dejando de lado la pequeña producción familiar. Este tipo de producción a pesar de realizarse en muy malas condiciones sigue siendo el principal motor de abastecimiento de productos básicos para la dieta nacional**, entre los que se cuentan frijol, maíz, yuca, tomate, habichuela, arveja y papa⁷⁸.

⁷⁶ Ver al respecto Salgado Carlos, “Política de crecimiento agrícola versus Desarrollo Rural”, en “Reelección: el embrujo continúa. Informe sobre el segundo año de gobierno de Álvaro Uribe Velez”, Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, Bogotá 2004. Balcázar, A., Orozco, M. y Samacá, H. “Fuentes y fundamentos de la competitividad agrorural en Colombia”. Informe de consultoría para el Banco Mundial y la FAO, Bogotá, 2003.

⁷⁷ “El gobierno dobla las ayudas para el sector agropecuario”, en www.portafolio.com, enero 24 de 2005.

⁷⁸ Según el IGAC y Corpoica, este tipo de cultivos predominan en zonas determinadas como “asociaciones de cultivos”, ya que éste tipo de tierras se caracteriza por estar compuestas en un 50% por rastrojos, pastos

Partiendo de lo anterior, puede decirse que con la negociación y la entrada en vigor del TLC es altamente probable que las tendencias frente a la producción agrícola, pecuaria y alimentaria se dividan así:

1. *El gobierno nacional pondría énfasis en apoyar productos no alimentarios como flores, palma y algodón, los cuales a primera vista pueden insertarse en el mercado internacional exitosamente⁷⁹. También se puede pensar en cultivos no alimentarios emergentes como las plantas aromáticas, aunque no habría claridad sobre cual sería la política pública al respecto.*

2. *Se apoyaría con decisión a aquellos cultivos alimentarios pero marginales para la dieta nacional que también entrarían con fortaleza en mercados internacionales como el banano y otras frutas y alimentos exóticos como borojó, pitahaya, cacao y hasta hormiga culona.*

3. *Algunos cultivos alimentarios más cruciales para la dieta y que son apoyados por el gobierno, pero que tienen su mercado amenazado en virtud de la fuerte competencia norteamericana serían objeto de ardua negociación. Por esta razón se plantean minirondas de negociación específicas sobre lo agrícola, con el fin de no entorpecer la negociación global⁸⁰. Dentro de estos alimentos se destacan sorgo, soya, las diversas variedades de maíz, arroz, leche, cerdo y pollo.*

De llegar a cumplirse esta directriz, tendríamos ante nuestros ojos un grave problema en materia alimentaria en el corto plazo con miras a agravarse en el mediano y el largo, ya que respectivamente las tendencias se acentuarían de la siguiente manera:

1. *El apoyo a cultivos no alimentarios propiciaría el crecimiento del área sembrada de los mismos, bien sea por la vía de los megaproyectos agroindustriales o incluso por la vía de la elección de pequeños agricultores que podrían abandonar los cultivos alimentarios al observar un mayor rendimiento⁸¹.*

y matorrales, y en un 50% por cultivos. Ver Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Corpoica, "Zonificación de los conflictos de uso de las tierras en Colombia", Bogotá, 2002. Capítulo 2

⁷⁹ Nota: Las apariencias pueden engañar, ya que aunque la palma crezca desmesuradamente, las flores sean uno de los principales productos de exportación, y el algodón tenga un fuerte respaldo gubernamental, al parecer sólo el segundo producto tendría un mercado asegurado. En materia de Palma tres puntos muestran que los anunciados beneficios tal vez no sean tales pues: 1. Se ha evidenciado como los rendimientos solo son susceptibles de ser recibidos a largo plazo 2. Competidores como Malasia son demasiado fuertes en el mercado internacional y 3. Productos de esta naturaleza pueden ser reemplazados fácilmente, por lo cual su precio en el mercado internacional es bastante inestable. En cuanto a algodón se refiere, resulta claro que el emporio norteamericano será muy difícil de vencer y que aunque se tenga una alta productividad no hay mercados asegurados totalmente, ni siquiera en el nivel doméstico.

⁸⁰ "Agricultura y propiedad intelectual, temas que necesitan minirondas dentro de negociaciones del TLC", eltiempo.com, 7 de febrero de 2005 .

⁸¹ Nota: Las diferencias principales entre un agricultor comercial y uno campesino se deben a la magnitud de los recursos a su disposición, pero principalmente al criterio de decisión. El agricultor comercial

Un ejemplo ilustrativo es el de la palma africana, cultivo que para el año 2002 contaba con un área sembrada de 161.451 hectáreas, lo que equivalía en su momento al 0.1% de la cobertura nacional, y a un 2.7% del total destinado a la agricultura. Hacia el final de 2003 el gobierno calculaba que se debía llegar a una extensión de 200.000 hectáreas sembradas⁸², y se espera que siga creciendo.

Dos consecuencias perversas conlleva este tipo de procesos: en primer lugar, el reemplazo de los cultivos alimentarios empieza a ceder frente a la avanzada de cultivos no alimentarios, que adicionalmente son muy inestables en los mercados internacionales o no generan rendimientos sino a largo plazo, con lo cual se quebranta la autonomía alimentaria de las comunidades en Colombia. En segundo lugar, preocupa la expansión de cultivos que generan daños ambientales o control de semillas como lo son la palma y cultivos transgénicos como el algodón Bt o el clavel azul.

2. El apoyo a cultivos alimentarios pero marginales cuenta con dos problemas fundamentales: en primer lugar, este tipo de cultivos no contribuyen de manera importante al abastecimiento alimentario nacional, por lo cual solamente tienen relevancia como productos para la exportación. En segundo lugar, también cuentan con una alta vulnerabilidad en los precios globales.

3. La posibilidad de obtención de ventajas en la negociación para alimentos básicos de la dieta es más que una quimera. Para los intereses comerciales y de seguridad de Estados Unidos resulta clave mantener tanto un buen volumen de producción alimentaria dirigida al control de importantes reservas de alimentos, como a su vez generar importantes ganancias. Por esa razón, para los intereses de los grupos comerciales estadounidenses resulta fundamental el apoyo a su producción alimentaria, de ahí que el desmonte de los subsidios se muestre como algo impensable según la experiencia histórica reciente.

4. Adicional a lo anterior, vemos como ya es casi una verdad de Perogrullo las dificultades que tiene la producción nacional para competir con la norteamericana, en razón de los subsidios, de la tecnología, de la práctica de producción intensiva, e incluso de la latente posibilidad del dumping comercial⁸³.

mantiene la actividad en cuanto esta la reporte una ganancia similar a la que obtendría en otras actividades. El campesino también tiene como objetivo la ganancia, sin embargo no abandona la producción sino cuando esta no suministra el nivel mínimo de subsistencia para su familia. El criterio del comercial es la ganancia mientras que el objetivo del campesino es mantener un ingreso para la familia aunque por periodos no le produzca ganancia". Valderrama Mario y Mondragón Héctor, "Desarrollo y equidad con campesinos", Bogotá, Tercer mundo, 1998, p 3.

⁸² Cf, el tiempo.com "Los cultivos que van bien y los que van mal", agosto 10 de 2003

⁸³ Nota: Puede definirse Como dumping la práctica de inundar determinados locales con productos de origen foráneos a precios bajos con el fin de quebrar la producción local, para acto seguido subir paulatinamente sus costos.

4.6. Efecto de la Contaminación alimentaria en los seres vivos

El desarrollo de la industria química ha sido especialmente vertiginoso a partir de la Segunda Guerra Mundial, cargando de compuestos el ambiente en aras del progreso, sin prestar atención a los efectos a largo plazo. Estos nuevos productos han generado una larga lista de problemas, incluidas graves consecuencias para la salud.

En el sector agrario, *los efectos cancerígenos son muy graves* (principalmente por los plaguicidas), habiéndose encontrado tasas muy elevadas de ciertos tipos de cáncer en agricultores y otros trabajadores agrícolas⁸⁴. Los compuestos con cloro y carbono son especialmente peligrosas por su persistencia a lo largo de la cadena trófica; es mas, dado que no son hidrosolubles se almacenan perfectamente en los últimos eslabones de la cadena: los tejidos grasos de los animales y, por supuesto, del ser humano.

Otro grupo de neurotoxinas es el constituido por los disolventes, sustancias que se encuentran en numerosos artículos de uso corriente: crema para el calzado, cemento-cola, cera para los muebles, quita esmaltes, desinfectantes, pinturas y disolventes de pinturas, entre otros. Los efectos neurotóxicos de los disolventes son especialmente importantes en los niños, ya que al no tener plenamente desarrollada la barrera hemato-encefálica los asimilan en mayor cantidad.(Misch 1994).

Teniendo en cuenta lo anterior, y el afán de superar barreras productivas desconociendo los procesos ecológicos que tienen lugar (interrelaciones funcionales existentes entre los organismos vivos y entre estos y el medio abiótico circundante), a través de tecnologías de las que, a su vez, tampoco se conocen sus efectos colaterales; conduce ineludiblemente a la aparición de externalidades negativas sobre la vida en la Tierra. Estas externalidades, no sólo se presentan como nuevas limitantes a la producción, sino que, en último término afectan la vida del ser humano.

Cuadro No 13. Efectos negativos de la agricultura industrializada

Recursos	Externalidad	Acciones
	- Erosión hídrica y eólica	- Eliminación de flora en terreno inculto. - Laboreo excesivo y profundo - No reposición de materia orgánica - Quema de residuos de cosecha

⁸⁴ Misch, A. 1994. "Riesgos ambientales para la salud: una evaluación". En Brown, L.R. (coord), 1994. La situación del mundo. Emece Editores y CIP/FUHEM. Barcelona.

Suelo	- Degradación química y exceso de sales	- Sobrepastoreo - Riego con agua salobre - Intrusión marina por sobreexplotación de acuíferos - Aplicación de plaguicidas y abonos industriales
	- Degradación biológica y física	- Laboreo excesivo y profundo - No reposición de materia orgánica - Quema de residuos de cosechas - Aplicación de plaguicidas y abonos industriales
Atmósfera	- Efecto invernadero y cambio climático - Reducción de la capa de ozono - Lluvia ácida - Polución	- Combustión de motores de maquinaria agrícola - Aplicación de plaguicidas y abonos industriales - Quema de residuos de cosecha - Sobreacumulación de estiércol
Agua	- Contaminación de los recursos marinos y fluviales.	- Aplicación de plaguicidas y abonos industriales - Sobreacumulación de estiércol
Recursos Genéticos	- Pérdida de diversidad genética y conocimiento agropecuario	- Siembra de híbridos ya variedades exógenas, y explotación de razas de ganado con base genética reducida e inadaptada a ecosistemas locales
Vida Salvaje	- Disfuncionalidades fisiológicas - Muerte	- Aplicación de plaguicidas y abonos industriales - Quema de residuos de cosecha
Seres Humanos	- Disfuncionalidades fisiológicas - Muerte	- Aplicación de plaguicidas y abonos industriales

FUENTE: Introducción a la Agroecología como Desarrollo Rural. Pag. 59

4.7. Comparación de costos entre producción orgánica y convencional

Los productos orgánicos ofrecidos en los distintos mercados tienen sobreprecios que se explica principalmente por tratarse de un mercado con problemas de abastecimiento. En 1996m los sobreprecios de los productos

orgánicos llegaron a ser del 163% en brócoli, 95% en maíz, 173% en habichuelas, 230% en arvejas y 192% en papas fritas, estos datos son un promedio general de la producción agrícola orgánica.

Cuadro No 14. Comparación de precios para la ciudad de BOGOTA

PRODUCTO	MEDIDA	PRECIO PRODUCTO ECOLOGICO	PRECIO PRODUCTO CONVENCIONAL	PRIMA ECOLOGICA %
Arveja	Libra	3.500	1.499	133
Banano	Unidad	200	100	100
Cebolla cabezona blanca	Libra	1.700	640	165.6
Espinaca	Libra	3.000	480	626
Huevos	Unidad	350	200	75
Leche	Litro	2.000	1.300	76.9
Naranja	Libra	1.500	600	150
Papa criolla	Libra	1.500	850	76.5
Pollo	Libra	3.700	2.800	44
Papaya	Libra	1.500	620	142
Limón	Libra	1.500	700	56
Piña	Libra	2.000	825	132.4
Tomate de árbol	Libra	2.000	600	233.3
Pimentón	Libra	2.000	1.140	75.4

FUENTE: Tienda Bioplaza CARREFUR, año 2005.

La información de costos de la agricultura orgánica en Colombia es aun muy escasa y esta sujeta a procesos de investigación y divulgación que se vienen adelantando. En el cuadro anterior se ilustra un caso particular en la ciudad de Bogota de diferenciación en precios entre productos orgánicos y convencionales. Allí se puede observar como en algunos casos el precio puede llegar a ser el doble o inclusive a triplicarse. Por otro lado el precio de los productos orgánicos varían dependiendo del supermercado o tienda especializada que lo venda. La oferta de estos no es continua y esto hace que se encuentren pocos productos.

4.8. Producción Orgánica por área y producto

Café Orgánico

Según datos de PROEXPORT en 1999 había 8 mil hectáreas de café orgánico, con una producción de 14.933 sacos de 60 Kg. Certificados y 6.884 sacos en transición. Esta producción se distribuye en el país así, 68.45% en el departamento del Magdalena, 14.7% en Santander, 10.7% en el Cesar y la

Guajira, el 4.01% en Antioquia y el 2.14% en el Cauca.⁸⁵ En volumen de sacos el departamento del Magdalena, hay 18.000 hectáreas cafetera que producen 160.000 sacos de 70 kilos. Para el 2004, la Federación de Cafeteros de Colombia estimo la producción de café orgánico en 25 mil sacos de 70kg⁸⁶.

Cuadro No 15. Café orgánico en Colombia (centavos de dólar por libra)

1997	1998	1999
0.21 c/lb	0.23 c/lb	0.30 c/lb

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Enero de 2004

En la actualidad existen varias empresas exportadoras como Eco-Bio y Café Mesa de los Santos, que suman exportaciones por casi US\$2 millones anuales. En la actualidad la Federación de Cafeteros esta terminando una guía ICONTEC sobre cultivo de café orgánico en la cual se tienen en cuenta las condiciones especificas de Colombia para el cultivo y desarrollo por parte de los caficultores⁸⁷.

Banano Orgánico

Se cultivan en Colombia 41.300 Ha. De banano, de los cuales 10.300 se encuentran en el departamento del Magdalena y 31.000 en la Zona de Uraba Antioqueño. Para 1999 se estimaron 400 Ha sembradas certificadas y se identificaron 3 empresas exportadoras⁸⁸.

Aceite de Palma Orgánico

En 1997 Colombia exporto a Francia 7.700 toneladas, y entre agosto de 1998 y agosto de 1999, 3.024 toneladas de aceite, por un valor de US\$2.660 millones. Los principales destinos fueron Bélgica (68%) y el Reino Unido (30%).

Mango Orgánico

En 1999 según datos de PROEXPORT, habían 239 Ha cultivadas de mango orgánico certificado. Este producto se ha identificado como uno de gran potencialidad de la biodiversidad colombiana que puede tener mayor

⁸⁵ LEIBOVICH, J.; Vélez y González. Federación de Cafeteros: La caficultora orgánica en Colombia., nov. 1999.

⁸⁶ PAREDES, Carlos. Federecafé enero 2004.

⁸⁷ NOTA: Empresas certificadas que producen café orgánico son: Comité Departamental de Cafeteros de Santander en Bucaramanga, Sociedad Orgánica Agropecuaria Tatama en Pereira, Asoorganicos en Armenia, Asociación de Pequeños Caficultores de Ocasote en San Gil, Agropecuaria Berlín en Barranquilla, Asociación de Caficultores Orgánicos de Colombia en Riofrío Valle, Café Anei en la Sierra Nevada y Trilladora Mocca en Santa Marta.

⁸⁸ SANCHEZ R., Informe Protrade/ PROEXPORT, 1999.

participación en los mercados internacionales, principalmente en Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea.⁸⁹

4.9. Consideraciones Particulares

Como se ha venido mostrando el mercado de productos orgánicos, a evidenciado un ascenso en cuanto a su producción y consumo, para el caso colombiano este es un mercado naciente que de la misma forma se encuentra en fuerte crecimiento. Colombia tiene grandes posibilidades, para lo cual es indispensable certificar sus productos por entidades que sean reconocidas internacionalmente. Resulta importante sistematizar la información económica sobre producción orgánica en el país y de esta manera obtener datos mas concretos y así evaluar de manera mas acertada la competitividad en esta actividad.

Las perspectivas del mercado orgánico son alentadoras, Colombia esta viviendo un proceso de transformación que aunque es leve de algunos productos al sistema orgánico. Se evidencia un incremento en el área sembrada y de la misma forma un incremento en las empresas certificadoras que con el apoyo de PROEXPORT se espera financien el 50% del valor de la certificación, creando un incentivo para los productores.

La comercialización de la producción orgánica es cada vez mayor por medio de grandes cadenas de supermercados o tiendas especializadas, logrando que los consumidores tengan mayor información y acceso a los productos.

En relación a los costos de producción de la agricultura orgánica, estos pueden ser menores en contraste con la convencional, aunque al mismo tiempo otros pueden aumentar. Por ejemplo, los costos pueden ser menores gracias a la no utilización de fertilizantes químicos, pero por otro lado puede aumentarse en la medida en que se requiere mayor mano de obra, lo cual es bueno en cuanto a la creación de empleos.

Resulta importante resaltar que las principales razones que tienen los productores para realizar actividades agropecuarias orgánicas son los bajos costos de producción, el mejoramiento en salud y medio ambiente, una actividad productiva de dedicación exclusivamente familiar, y la facilidad del manejo del sistema productivo (es decir al interior de la finca se elaboran los abonos , plaguicidas orgánicos y semillas), por otro lado, es una actividad que en algunos casos recibe un acompañamiento por organizaciones privadas (ONGs).

⁸⁹ NOTA: Las siguientes empresas se encuentran calificadas para exportar mango en Colombia: MANKAY, Finca RANCHO GRANDE en Bogota y el centro de Investigaciones La Samaria en Santa Marta.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con los productos orgánicos se reduce el uso de plaguicidas a niveles mínimos, se obtienen beneficios ecológicos y de salud. Se disminuyen las intoxicaciones, se evitan problemas de residuos, se eliminan los efectos contaminantes y en forma general se recuperan los agroecosistemas.

No se puede ignorar el calentamiento global por efectos de la industrialización deficiente y la alteración de los regímenes de lluvias y estaciones, incididos por impactos de fenómenos como el del Niño, el efecto invernadero y el aumento expansivo de fracturas de la capa de ozono, cuyas consecuencias ponen en peligro la vida misma.

Estimular el consumo de productos orgánicos e informar de los beneficios para la salud, adicionalmente al mejoramiento de la economía en cuanto a competitividad en mercados internacionales, las grandes ventajas en la preservación del medio ambiente para garantizar un manejo más sostenible. Estas garantías que ofrece la agricultura orgánica son en gran medida alternativas para la promoción y expansión de la misma y un aprovechamiento para la economía colombiana ya que buena parte de esta se destinaría a cubrir la escasa oferta de estos productos que son bien acogidos en el mercado.

Desde el punto de vista de las ventas de productos orgánicos, estas experimentan un crecimiento continuo promovido por un mayor poder de compra de los consumidores de este tipo de productos. Una oferta escasa y una limitada variedad disponible de productos orgánicos son los factores que están frenando el acelerado ritmo de crecimiento del mercado de estos productos, así mismo se espera que a medida que a mayor número de productores conviertan sus fincas a la producción orgánica, los problemas de oferta de productos durante la época de cosecha disminuyan.

Los precios de los productos orgánicos tienen una prima o mayor valor frente a los productos convencionales. La actualidad colombiana muestra que se está viviendo un proceso de transformación de forma leve de algunos productores al sistema orgánico, que se traduce en el incremento de las hectáreas cultivadas y certificadas y el aumento de la demanda por parte de los consumidores.

La certificación de los productos orgánicos resulta indispensable para que estos logran gran nivel de competitividad en el mercado internacional, esta debe ser realizada por una organización especializada externa al comercializador y productor, además debe ser presentado al consumidor con una identificación visible en el que se pueda observar su condición de producto orgánico, y garantizar la calidad del producto que se adquiere y las condiciones del proceso que lo genera.

En la definición de normas básicas o reglamentos para la producción orgánica se viene dando desarrollos paralelos. Por un lado las organizaciones privadas en las cuales participan productores, consumidores, comercializadores y ONGs y por otro lado agencias públicas nacionales e internacionales. El panorama normativo es complejo ya que existen diferentes enfoques y posiciones entre los variados entes reguladores públicos y privados como es el caso de IFOAM, cuyas normas han sido tomadas como modelos para expedir regulaciones específicas y podrían adoptarse a la mayoría de países para establecer un sistema de acreditación y certificación global.

En los países desarrollados los costos de la certificación de productos orgánicos son subsidiados por parte del Estado. Para el caso de Colombia es necesario que se diseñe un instrumento que subsidie los costos de la certificación así como los procesos de reconversión de la agricultura orgánica.

Los productores de orgánicos en Colombia no han desarrollado aun ciertas capacidades empresariales necesarias para competir en el mercado internacional, es allí donde los productores deben explotar las ventajas comparativas en cuanto a variedad de productos como los pueden ser las frutas tropicales. Sin embargo el país cuenta con cierto desarrollo institucional, que resulta significativo para su promoción.

La comercialización de este tipo de productos es cada vez mayor y el interés es evidente por parte de los grandes supermercados y tiendas especializadas. La reglamentación para la producción orgánica ya existe y es clave para que se pueda participar en este tipo de producción.

El peso económico de la agricultura orgánica representa US\$ 4 billones de la producción mundial de alimentos y las perspectivas del comercio agrícola orgánico van en aumento cada año con tasas de crecimiento de 25% y 35%, esta sería una de las grandes ventajas para Colombia en la especialización de la producción orgánica y representaría un crecimiento económico, como consecuencia del incremento de las exportaciones, generación de empleo e inversión en el sector rural.

En Colombia, la información de costos de la agricultura orgánica es aun incipiente y sujeto de investigación y divulgación, por lo cual sería conveniente que se elabore por parte del Estado e Instituciones especializadas en el tema (ICA, CORPOICA, SENA entre otras) estudios correspondientes, y así contar con herramientas que midan con un alto grado de confiabilidad la eficiencia y competitividad del sector orgánico dentro del PIB agrario.

El mercado de productos orgánicos, es un nicho que ofrece grandes beneficios y Colombia tiene grandes posibilidades para desarrollar este mercado, para lo cual es necesario contar con el apoyo de Entidades publicas y privadas que incentiven e impulsen a los pequeños y medianos productores a que realicen el proceso de conversión y se obtengan los beneficios tanto para productores como consumidores de estos productos.

